

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE
DEL CAUCA.

YELY MILENY CARVAJAL GALLEGO
MAURICIO ALEJANDRO RAMIREZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
ZARZAL VALLE
2017

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE
DEL CAUCA.

YELY MILENY CARVAJAL GALLEGO
MAURICIO ALEJANDRO RAMIREZ

Trabajo para optar el título
Profesional de Contador Público

Director:
JUAN CARLOS MONCADA RENDÓN

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
ZARZAL VALLE
2017

Nota de aceptación

Firma del director

Jurado

Jurado

Zarzal Valle, Febrero de 2017

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Dios, por iluminarnos en todo momento durante este proceso

La Universidad del Valle Sede Zarzal, por dedicar su servicio en la formación personal y académica de todos aquellos que inquietos y sedientes de aprender llegamos a ella culminando esta importante carrera.

Los docentes por sus valiosas orientaciones.

Todas las personas que nos colaboraron en la realización de este proyecto académico, profesional y personal.

1 Contenido

1	INTRODUCCIÓN	14
2	JUSTIFICACIÓN	16
3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
3.1	ANTECEDENTES.....	18
3.2	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	21
3.3	SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	23
4	OBJETIVOS	24
4.1	OBJETIVO GENERAL	24
4.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	24
5	MARCO DE REFERENCIA.....	25
5.1	MARCO TEÓRICO	25
5.1.1	Las Pymes frente a las Normas Internacionales de Información Financiera.....	25
5.1.2	Antecedentes de Las NIIF.....	26
5.1.3	Beneficio y costos de Adoptar NIIF.	28
5.1.4	Gobierno corporativo.....	29
5.1.5	Características Cualitativas de Las NIIF para PYMES.....	31
5.1.6	Base Contable De Acumulación O Devengo.....	35
5.1.7	Relación Entre Las NIIF Pymes Y Las NIIF Plenas.....	36
5.1.8	Principales Modificaciones de los COLGAAP frente a las NIIF PYMES. 40	
5.2	MARCO CONCEPTUAL	41
5.2.1	NIIF para Pymes.	41
5.2.2	Descripción de las Pymes.	44

5.2.3	Características de las Pymes.....	45
5.2.4	Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).	46
5.2.5	International Accounting Standards Board (IASB).....	47
5.2.6	International Financial Reporting Standard (IFRS).....	47
5.2.7	Normas Internacionales de Información Financiera.	48
5.2.8	Armonización contable.	48
5.2.9	Transición.....	48
5.2.10	Estandarización Contable.	48
5.3	MARCO GEOGRÁFICO	49
5.3.1	Límites del municipio:.....	50
5.3.2	Caracterización poblacional	50
5.3.3	Otros datos de interés del municipio	50
5.4	MARCO LEGAL	51
6	DISEÑO METODOLÓGICO	55
6.1	Tipo de Estudio	55
6.2	Método de investigación.	55
6.3	Fuentes.....	55
6.3.1	Fuente primaria:	55
6.3.2	Fuentes Secundarias:	56
6.4	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	56
6.5	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	56
7	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	61
7.1	anexo 1. Formato de encuesta aplicada.....	61
7.2	Tabulación y análisis de las encuestas.....	69

7.2.1	Identificación de las empresas que deben implementar las niif para pymes en el municipio de la unión, valle del cauca.....	69
7.2.2	Preparación de los empresarios para afrontar el proceso de adopción de las NIIF Pymes	75
7.2.3	Preparación de los contadores públicos para la adopción de las NIIF para pymes en el municipio de la unión, valle del cauca.....	85
7.2.4	Determinación del grado de conocimiento de los administradores y contadores públicos de las pymes del municipio de la unión, valle del cauca.....	95
8	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.	107
8.1	empresas que deben implementar las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.	107
8.2	proceso de preparación de los empresarios para la adopción de las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.	108
8.3	metodología de preparación de los Contadores Públicos para la adopción de las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca	109
8.4	grado de conocimiento de los administradores y contadores públicos de las Pymes del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.	109
9	CONCLUSIONES.....	111
10	RECOMENDACIONES	112
11	BIBLIOGRAFÍA	113

Índice de Figuras

Figura 1 Cronograma de la adopción de las normas por primera vez	22
Figura 2 Ubicación geográfica del Municipio de La Unión Valle del Cauca	49

Índice de Gráficos

Grafico 1 Clasificación de las empresas del municipio de La Unión Valle	57
Grafico 2 Clasificación Pymes por actividad comercial.....	70
Grafico 3 Empresas que cumplen con las características de Pymes según Decreto 2420 de 2015	71
Grafico 4 Empresas que tienen activos inferiores a 500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero sus ingresos del año inmediatamente anterior son iguales o superiores a 6.000 SMLMV	72
Grafico 5 Organizaciones subordinadas, sucursales o matriz de una empresa nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas	73
Grafico 6 Pequeñas y medianas empresas que realizan importaciones o exportaciones que representan más del 50% de las compras y ventas, correspondientemente	74
Grafico 7 Empresas que pertenecen al Grupo 2 según el CTCP y el IFRS.....	75
Grafico 8 Empresarios que estan adelantando el proceso de conversión de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	76
Grafico 9 Nivel de cumplimiento de los empresarios de las fechas establecidas para la transición y aplicación de las NIIF Pymes.....	77
Grafico 10 Empresarios que han realizado un plan de implementación de las NIIF para la empresa a cargo.	78
Grafico 11 Empresarios que consideran la capacitación del personal como un componente esencial del proceso de conversión.	79
Grafico 12 . Áreas responsables de establecer las herramientas de control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión	80
Grafico 13 Nivel de acompañamiento de los empresarios en los procesos de interpretación y aprobación, al área encargada de la implementación	81

Grafico 14 Relación costo – beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa.....	82
Grafico 15 Inversión por parte de los empresarios para el desarrollo tecnológico en relación con la implementación de las NIIF Pymes.....	83
Grafico 16 Nivel de contratación de asesoría externa por parte del empresario, como apoyo para el proceso de transición e implementación de las NIIF Pymes	84
Grafico 17 Cambios importantes en las áreas de la empresa, teniendo en cuenta la evaluación de impactos realizada desde la alta gerencia.	85
Grafico 18 . Medios de conocimientos obtenidos como contador para realizar la convergencia a las NIIF Pymes	86
Grafico 19 . Nivel de realización de análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a la empresa, por parte de los contadores públicos.	87
Grafico 20 Nivel de necesidad de los contadores públicos de adquirir un software especializado para la implementación de las NIIF Pymes.	88
Grafico 21 ¿Considera como contador que el éxito en el proceso de conversión para las PYMES depende rigurosamente del área contable de la empresa?	89
Grafico 22 ¿Considera que en la empresa para la cual labora como contador, actualmente se encuentran definidas las políticas contables aplicables a la entidad?	90
Grafico 23 . Nivel de capacitación del recurso humano, especialmente el encargado de la implementación de las NIIF Pymes	91
Grafico 24 Nivel de evaluación por parte del contador de los costos y los impactos financieros en que deben incurrir las Pymes para lograr con éxito el proceso de conversión de las NIIF Pymes	92
Grafico 25 . Nivel de acompañamiento de asesoría externa especializada en NIIF.	93
Grafico 26 Nivel de preparación y disposición de los profesionales contables para manejar paralelamente la contabilidad fiscal basada en PCGA y la información bajo NIIF.	94
Grafico 27 Fases del proceso de conversión de las NIIF PYMES del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.	95

Grafico 28 Cambios trascendentales en la información de la empresa, para efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones.....	96
Grafico 29 . Factores que se tuvieron en cuenta para establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa.....	97
Grafico 30 Presentación de la información contable y financiera de las NIIF Pymes.	98
Grafico 31 Factores que tienen en cuenta los administradores y contadores a la hora de medir la vida útil de la propiedad, planta y equipo del ente económico bajo las NIIF	99
Grafico 32 . Algunos modelos de medición de los activos que cambian de acuerdo a las NIIF Pymes y que los administrativos y contadores consideran es el más preciso	101
Grafico 33 Nivel de conocimiento que posee los administrativos de las Pymes sobre los cambios patrimoniales que conlleva la preparación del estado de situación financiera bajo NIIF	102
Grafico 34 Factores que los administradores y contadores consideran como una nueva oportunidad para la organización, al adoptar las NIIF Pymes.	103
Grafico 35 Dificultades por las cuales los administradores consideran que pueden afectar el avance del proceso de aplicación de las NIIF Pymes	104
Grafico 36 Nivel de acompañamiento de las entidades de vigilancia y control para el proceso de adopción de las NIIF Pymes del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.	105
Grafico 37 Nivel de cumplimiento de las fechas de presentación de los Estados Financieros comparativos con corte a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al cronograma de aplicación	106

Índice de Tablas

Tabla 1 Estructura Normativa De Las NIIF Pymes/Plenas	36
Tabla 2 Distribución de la población del municipio de La Unión Valle del Cauca año 2016.....	50

Tabla 3 Pequeñas y medianas empresas del municipio de La Unión, Valle del Cauca.	58
Tabla 4 Resumen del marco metodológico de la investigación.	59
Tabla 5 Clasificación Pymes por actividad comercial	69
Tabla 6 Empresas que cumplen con las características de Pymes según Decreto 2420 de 2015.	70
Tabla 7 Empresas que tienen activos inferiores a 500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero sus ingresos del año inmediatamente anterior son iguales o superiores a 6.000 SMLMV	71
Tabla 8 Organizaciones subordinadas, sucursales o matriz de una empresa nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas	72
Tabla 9 Pequeñas y medianas empresas que realizan importaciones o exportaciones que representan más del 50% de las compras y ventas, correspondientemente.	73
Tabla 10 Empresas que pertenecen al Grupo 2 según el CTCP y el IFRS	74
Tabla 11 Empresarios que están adelantando el proceso de conversión de las Normas Internacionales de Información Financiera	75
Tabla 12 Nivel de cumplimiento de los empresarios de las fechas establecidas para la transición y aplicación de las NIIF Pymes.	76
Tabla 13 Empresarios que han realizado un plan de implementación de las NIIF para la empresa a cargo.	77
Tabla 14 Empresarios que consideran la capacitación del personal un componente esencial para el proceso de conversión.	78
Tabla 15 Áreas responsables de establecer las herramientas de control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión.	79
Tabla 16 Nivel de acompañamiento de los empresarios en los procesos de interpretación y aprobación, al área encargada de la implementación	80
Tabla 17 Relación costo – beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa.	81
Tabla 18 Inversión por parte de los empresarios para el desarrollo tecnológico en relación con la implementación de las NIIF Pymes.	82

Tabla 19 Nivel de contratación de asesoría externa por parte del empresario, como apoyo para el proceso de transición e implementación de las NIIF Pymes	83
Tabla 20 Cambios importantes en las áreas de la empresa, teniendo en cuenta la evaluación de impactos realizada desde la alta gerencia.	84
Tabla 21 Medios de conocimientos obtenidos como contador para realizar la convergencia a las NIIF Pymes.	85
Tabla 22 Nivel de realización de análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a la empresa, por parte de los contadores públicos	86
Tabla 23 Nivel de necesidad de los contadores públicos de adquirir un software especializado para la implementación de las NIIF Pymes.	87
Tabla 24 ¿Considera como contador que el éxito en el proceso de conversión para las PYMES depende rigurosamente del área contable de la empresa?	88
Tabla 25 ¿Considera que en la empresa para la cual labora como contador, actualmente se encuentran definidas las políticas contables aplicables a la entidad?	89
Tabla 26 Nivel de capacitación del recurso humano, especialmente el encargado de la implementación de las NIIF Pymes.....	90
Tabla 27 Nivel de evaluación por parte del contador de los costos y los impactos financieros en que deben incurrir las Pymes para lograr con éxito el proceso de conversión de las NIIF Pymes.	91
Tabla 28 Nivel de acompañamiento de asesoría externa especializada en NIIF ...	92
Tabla 29 Nivel de preparación y disposición de los profesionales contables para manejar paralelamente la contabilidad fiscal basada en PCGA y la información bajo NIIF.	93
Tabla 30 Fases del proceso de conversión de las NIIF PYMES del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.	94
Tabla 31 Cambios trascendentales en la información de la empresa, para efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones.....	95
Tabla 32 Factores que se tuvieron en cuenta para establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa.	96

Tabla 33 Presentación de la información contable y financiera de las NIIF Pymes.	98
Tabla 34 Factores que tienen en cuenta los administradores y contadores a la hora de medir la vida útil de la propiedad, planta y equipo del ente económico bajo las NIIF.	99
Tabla 35 Algunos modelos de medición de los activos que cambian de acuerdo a las NIIF Pymes y que los administrativos y contadores consideran es el más preciso.	100
Tabla 36 Nivel de conocimiento que posee los administrativos de las Pymes sobre los cambios patrimoniales que conlleva la preparación del estado de situación financiera bajo NIIF.....	101
Tabla 37 Factores que los administradores y contadores consideran como una nueva oportunidad para la organización, al adoptar las NIIF Pymes.	102
Tabla 38 Dificultades por las cuales los administradores consideran que pueden afectar el avance del proceso de aplicación de las NIIF Pymes.	103
Tabla 39 Nivel de acompañamiento de las entidades de vigilancia y control para el proceso de adopción de las NIIF Pymes del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.	105
Tabla 40 Nivel de cumplimiento de las fechas de presentación de los Estados Financieros comparativos con corte a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al cronograma de aplicación.....	106

1 INTRODUCCIÓN

A partir de la Globalización de los múltiples mercados surge la necesidad de estandarizar la información financiera de todas las entidades con el fin de manejar un mismo lenguaje a nivel internacional, que facilite la interpretación y comprensión de la información por los diferentes usuarios; logrando que ésta sea comparable dentro de un solo conjunto de normas de información financiera reconocidos, aceptados y aplicados de manera consistente.

“Colombia ha empezado poco a poco a ser partícipe de éste fenómeno de armonización, gracias a todos los proyectos realizados y planeados para el crecimiento de la economía y por ende el desarrollo del país. Sin embargo, Colombia ha estado configurada en cuanto a regulación por estándares de manejos muy diferentes a los internacionales, lo que impide una eficaz relación con los países en los cuales se adelantan negocios. Tales razones son la causa para que en Colombia surja la necesidad de una comunicación con el mundo, si lo que verdaderamente quiere y le interesa es entrar en forma a los mercados, así mismo competir y por qué no, ser acreedor de proyectos a nivel de inversión extranjera que busquen en Colombia su potencial y ayuden a sí mismo al mejoramiento del país”¹

No se puede dudar de la importancia de las Pymes en Colombia, ya que éstas son el motor de la economía y han sido fundamentales para la productividad de nuestro país, según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), las Pymes generan alrededor del 67% del empleo en Colombia y aportan el 28% del Producto Interno Bruto (PIB), Es por esto que surge la necesidad de que las Pymes ingresen al mundo de las normas internacionales, siendo así; tema de discordia para muchas empresas, contadores y administradores de las mismas, debido a que a pesar de las ventajas que las entidades pueden adquirir con estas normas en donde se utilizará un solo idioma contable y financiero a nivel mundial, con las cuales se busca promover su competitividad; generando facilidades para negociaciones, mercados internacionales, financiaciones, inversionistas etc., la implementación de estas NIIF para Pymes generan variedad de interrogantes y preocupaciones puesto que, esto obliga a las empresas a hacer reformas estructurales en el campo organizacional las cuales conllevan a desafíos nuevos para el empresario.

Con esta investigación se pretende conocer el proceso de implementación de las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, identificando y clasificando las diferentes empresas que cumplan con las características para pertenecer al grupo de pequeñas y medianas empresas de este municipio, realizando encuestas y entrevistas a los contadores y empresarios, con el fin de

¹ Recuperado <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/10954>, Agosto de 15

determinar el estado de los mismos para la transición a estas normas internacionales.

2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfocará en caracterizar las posibles incidencias del proceso de adopción a las normas internacionales de información financiera e identificar el estado en que los Contadores Públicos y empresarios de las PYMES del Municipio de la Unión, Valle del Cauca se encuentran frente al proceso de convergencia de las mismas; identificar el grado de conocimiento de las personas que directa e indirectamente se encuentran involucradas en este proceso, ya que se deben realizar cambios en el desarrollo de la práctica contable; en donde la aplicación adecuada de estas normas, facilitará la comparabilidad de la información financiera generada por las empresas; de igual forma le brindará beneficios a las PYMES, entre estos, estar a la vanguardia de negociaciones internacionales compitiendo en los diferentes mercados, a su vez, generando credibilidad a futuros inversionistas o proveedores, pues los estados financieros publicados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF contienen una rigurosidad y veracidad con el fin de la comprensión e interpretación mundial de las situaciones económicas y financieras de las entidades.

Como consecuencia surge la necesidad de conocer la normatividad, ya que a partir del año 2015 las PYMES deben de estar cumpliendo con el proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual no consiste en un simple cambio contable, obligando así, a que todos los integrantes de la organización, especialmente los contadores públicos y empresarios aprendan un nuevo lenguaje financiero y la aplicabilidad del mismo, al igual que una nueva manera de trabajar e interpretar los cambios significativos en el reporte de la información financiera de sus organizaciones. Creando la necesidad de conocer factores importantes: como la familiarización con estas normas, su terminología y todo lo que ésta abarca; las cuales nos ayudaran en el momento de enfrentar el desafío de dirigir alguna organización y como futuros contadores públicos a aplicar las nuevas normas conociendo sus ventajas y desventajas, con la capacidad suficiente y argumentativa para presentar información clara y objetiva.

Se ha decidido trabajar en torno a este tema teniendo en cuenta que durante el periodo de observación se puede evidenciar que los profesionales contables y empresarios de las PYMES del Municipio de La Unión, Valle del Cauca presentan dificultades para la comprensión y aplicación de las NIIF bajo el Decreto 3022 de 2013, en donde se reglamenta la Ley 1314 de 2009 *por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.*

Como estudiantes es importante, porque además de cumplir con un requisito académico, se estará confrontando con la realidad un tema que ha creado

controversia en todos los ámbitos contables y financieros; generando así conocimiento y experiencia que podremos aplicar en un ambiente real.

Así mismo, la Universidad del Valle se beneficiará por ser líder en una investigación que permite crear la concientización de la necesidad que tienen los empresarios del municipio de La Unión, Valle del Cauca en especial los que clasifican dentro de las características de las PYMES, la importancia de implementar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, al permitir conocer por medio de los datos estadísticos tomados según la realidad empresarial del sector; cuantas y cuáles son las empresas que quedan clasificadas en este rango, cómo se encuentra el proceso de convergencia así mismo analizar el impacto en la información financiera que al implementar las NIIF, se reflejará en los Estados Financieros. Académicamente esta información servirá de base para ofertar a los futuros contadores información más precisa a sus potenciales clientes.

A nivel general, este proyecto brinda la oportunidad de conocer a mayor escala la situación económica real de las empresas, al establecer el mercado en el que será de inminente aplicabilidad el ejercicio de las NIIF, lo que permite un campo de acción más amplio para los contadores, brindando la oportunidad de ejercer su profesión en un ámbito novedoso, que a la vez exige una mayor preparación y mejorar la estructura organizacional de la conducta empresarial de la región.

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, es un tema de gran importancia el cual está dando de qué hablar, de allí que los contadores públicos deberán prepararse de la mejor manera para afrontar esta realidad.

3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 ANTECEDENTES

Incidencias de la convergencia contable en las Pymes del sector comercial de la ciudad de Cartagena: estrategias para la competitividad. Universidad Cartagena, facultad de ciencias económicas, programa de contaduría pública, Cartagena de Indias. Año 2011, Federico Andrés Bermejo Correa – Alexander Gómez Solano.

Como introducción los autores en este proyecto de grado pretenden aportar a la preparación de los profesionales contables, hacia la convergencia de las NIIF, para que estas sean de fácil entendimiento. Se enfocan en las PYMES del sector comercial de la ciudad de Cartagena, con el fin de conocer a fondo los procesos para ayudar a que las PYMES sean más organizadas y competitivas.

En el planteamiento del problema expresa que debido a la globalización se presentan exigencias para que la información se interprete en todos los países de la misma manera, dice que las PYMES deben esforzarse para adaptarse a las nuevas normas internacionales ya que muchas de ellas no están preparadas para dichos cambios. Plantea que algunos de los problemas que se presentan en Cartagena son: los niveles de informalidad y la disponibilidad económica que las PYMES tienen para contratar profesionales que las guíen para el proceso de convergencia.

Los autores formulan la siguiente pregunta: ¿De qué forma la convergencia contable ayudaría a las Pymes del sector comercial de la ciudad de Cartagena a mejorar sus estrategias para la competitividad?

Seguidamente presentan como objetivo general: Analizar la incidencia que generaría la convergencia contable en las Pymes del sector comercial de la ciudad de Cartagena de Indias, para el mejoramiento de su competitividad. Como objetivos específicos: Elaborar un estudio interno de las Pymes para el ofrecimiento de un informe real de la situación actual de la convergencia contable, que resulte comprensible a cualquier lector con conocimientos mínimos del tema, analizar la realidad administrativa y legal para la implementación de la convergencia contable en la Pymes de la ciudad de Cartagena, diseñar un modelo de trabajo para los directivos de las Pymes Comerciales de la ciudad de Cartagena para orientar la posible implementación de las NIIF y que este proceso sea efectivo.

La investigación fue realizada en las PYMES de la ciudad de Cartagena, tuvieron en cuenta datos entre los años 2009 y 2011.

Justificaron que esta investigación la realizaron porque genera beneficios para las PYMES entre estas: la comprensión y buena interpretación de las NIIF, dicen que

contribuyen y concientizan a los administradores a que generen informes más sólidos y completos. Este proyecto les servirá para conocer y competir en el mercado de las NIIF.

En el marco teórico los autores inicialmente exponen las leyes correspondientes a la entrada en vigencia de las normas internacionales y reglamentación de las mismas, entre estas: la ley 1314 de 2009 y las entidades que la regulan. También mencionan como ha sido el proceso de adopción en otros países latinoamericanos, de igual forma las características de las PYMES en Colombia, la Ley que la acoge (Ley 905 de 2004), y la importancia de estas para el país.

Gómez y Bermejo realizaron una investigación de tipo descriptiva, utilizaron como fuente de recolección de información opiniones profesionales, publicaciones en revistas e internet, libros entre otros.

Como conclusión los autores en el desarrollo de la investigación encontraron que son pocas las empresas que han iniciado a tiempo el proceso de convergencia ya sea por falta de dinero, interés o conocimiento. Notaron también que las empresas que están sumergidas en este proceso son las grandes o sucursales de empresas internacionales y las que cotizan en bolsa. Como punto final dicen que los contadores y administradores a esa fecha no le han dado la importancia necesaria al proceso de convergencia.

Aplicación de la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas en Bolivia. Universidad mayor de “San Andrés”, facultad de ciencias económicas y financieras, carrera de contaduría pública, La Paz-Bolivia. Año 2011, Ángela Marcela Quipse Caballero.

Como introducción la autora inicia con el tema de la globalización y de allí la necesidad que se presenta de estandarizar las normas financieras, menciona los países latinoamericanos que ya han implementado estas normas y las ventajas que estas traen a las empresas, de igual forma expone cuales son las entidades emisoras de estas normas internacionales.

Justifica que esta investigación demuestra la importancia de presentar estados financieros homogéneos desde su preparación hasta la emisión.

Menciona la participación de las PYMES en el mercado en este país.

Angela Quipse como planteamiento del problema expresa la importancia del proceso para la adopción de las NIIF, cuáles son sus decretos, con una vigencia a partir del 01 de enero de 2013, dice que la convergencia hacia las NIIF es un proceso que traerá un verdadero cambio para la forma de manejar los negocios, también presenta cuales son las características de las PYMES correspondientes a este país y cuál es la importancia de aplicar las NIIF, es por ello que plantea los

aspectos negativos de las PYMES que se mejoraran con la aplicación de estas normas. Básicamente en este planteamiento no se evidencia el problema como tal.

La autora formula la siguiente pregunta: ¿Es posible adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) en Bolivia, orientada a brindar a las empresas la posibilidad de contar con información útil y oportuna para una adecuada toma de decisiones por parte de sus usuarios externos, además de difundir sus ventajas en el reconocimiento y medición de las transacciones y preparación de la información financiera?

Presenta como objetivo general: Analizar en proceso de convergencia contable adoptado en Bolivia y establecer las características de La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitida por el IASB. Unos objetivos específicos como: realizar análisis de la estructura empresarial, evaluar la pertinencia del proceso de armonización contable, establecer estrategias para la adopción de las normas internacionales de información financiera.

El estudio desarrollado para el presente trabajo, es de tipo exploratorio, descriptivo y a su vez explicativo. Para el logro de los objetivos formulados, se utilizó el método analítico-deductivo. Se recopiló información a través de documentos e informes escritos, páginas de internet entre otros.

El marco teórico de este Trabajo de investigación está compuesto por 2 capítulos, los cuales se refieren a: la caracterización de las pequeñas y medianas empresas y el siguiente capítulo a las estrategias de adopción de las NIIF para Pymes.

La autora concluye que hay una gran dificultad de comprensión por los múltiples términos contables que se manejan.

Efectos de la implementación de la NIIF para las Pymes en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. Cuaderno de contabilidad/Bogotá, Colombia, 14 (35): 395-414/julio-diciembre 2013, Édgar Emilio Salazar-Baquero

Contador Público y especialista en contabilidad financiera internacional, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Especialista en gerencia y administración tributaria, Universidad Externado de Colombia. Asesor contable de diferentes organizaciones. Profesor del Departamento de Ciencias Contables, Pontificia Universidad Javeriana.

En este artículo se estudia un caso en el cual se implementan las NIIF para PYMES en una mediana empresa de Bogotá.

Como introducción el autor menciona cual es la entidad emisora de las normas internacionales de la información financiera (IASB) y una breve reseña histórica de esta norma. Expone la importancia de aplicar las normas internacionales en las PYMES y los problemas que estas enfrentan para cumplir con estos estándares.

Tiene en cuenta la Ley 1314 de 2009 al igual que las características de las PYMES en Colombia.

Se ofrecen detalles sobre las principales actividades, procedimientos, dificultades y ventajas que se observaron en la implementación y se describen los resultados de la investigación. Por último, se presentan las conclusiones del estudio, sus limitaciones y las oportunidades para futuras investigaciones.

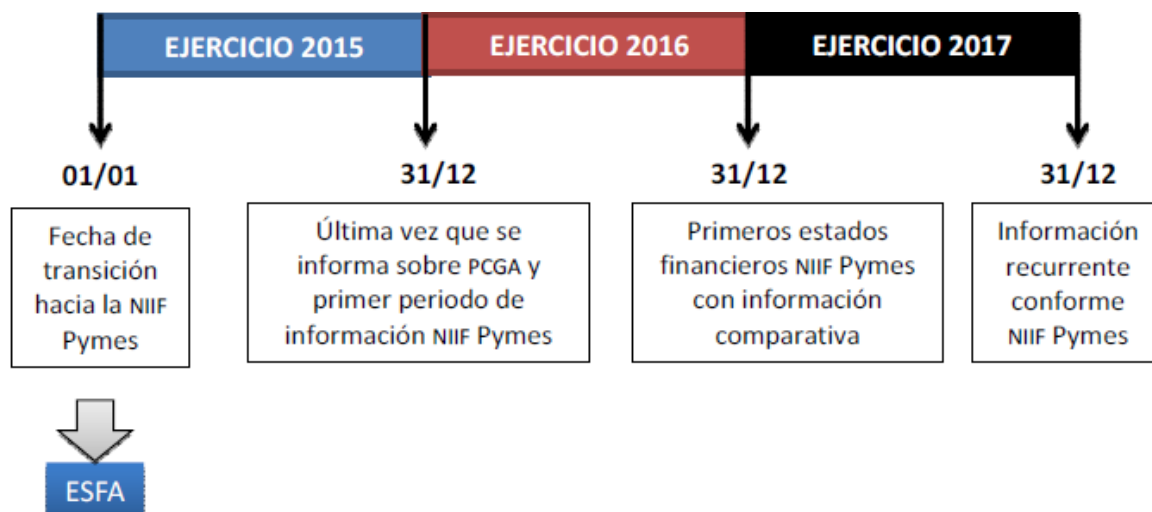
3.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Para que en las empresas se presente información financiera clara y concisa que permita la precisión de la toma de decisiones se deben cumplir determinadas normas y procedimientos contables las cuales en la actualidad se transforman en normas internacionales con un solo lenguaje técnico y financiero que consientan obtener información real y mundial, por esto la necesidad de que las Pymes implementen estas Normas Internacionales de Información Financiera, con el fin de la estandarización de sus Estados Financieros.

El Decreto 3022 de 2013, reglamenta el marco teórico normativo con respecto al proceso de implementación de NIIF para el grupo 2 y cuyo periodo de preparación obligatorio; comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, de igual manera se debe tener en cuenta la fecha de transición, comprendida en el periodo 2015, con aplicación en el año 2016 fecha en la cual debe ser reportada la información. A causa de lo anterior se crea preocupación y desasosiego para los administrativos y contadores públicos debido a la convergencia, adopción y cumplimiento de esta norma (NIIF para Pymes).

Con la implementación de las NIIF a nivel mundial, es así que se pretende establecer el cumplimiento de adopción de las NIIF para Pymes en el sector real en el municipio de La Unión, Valle del Cauca, obligadas a enfrentar el desafío de entrar en el nuevo mundo de las Normas Internacionales de Información Financiera y Contable, las cuales deberán prepararse para afrontar sus requerimientos y establecer los procedimientos y políticas a seguir una vez estén reglamentadas. Con su aplicación mejorará la credibilidad en los usuarios de los estados financieros.

Figura 1 Cronograma de la adopción de las normas por primera vez



Fuente: Documento de orientaciones técnicas sobre la aplicación de la NIIF para las Pymes. Autor: Antonio Barral Rivada.

De acuerdo con lo mencionado las empresas pertenecientes a este grupo económico, que desarrolla sus actividades en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, deberán estar a este tiempo en la fase de preparación obligatoria de los primeros estados financieros NIIF para Pymes con información comparativa, con el fin de homogenizar la información financiera en registros contables a nivel mundial; que permita hablar y entender un mismo lenguaje financiero, deberán adaptarse a cambios tanto en la presentación de estos estados financieros y en los posibles efectos para la toma de decisiones por los administradores de las diferentes PYMES, como lo plantea el Dr. José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de Madrid España: Como justificación de la utilización de normas o estándares contables semejantes en todos los países y empresas, ninguna más importante que la igualdad en el resultado que se quiere conseguir en cuanto a la representación contable de la realidad empresarial. Si las transacciones económicas de las empresas de todos los países son muy semejantes, no hay razón para que tanto su registro como las revelaciones sobre la situación y actividades de esas entidades no sean igual de semejantes.

Las empresas que pertenecen al grupo de las Pymes no son ajenas a esta realidad y se observa como en la historia este grupo ha tenido una verdadera participación en el desarrollo de la economía del país, lo que hace que sea interesante para efectuar un análisis sobre él y lo que conlleva a dar respuesta al siguiente interrogante:

¿CÓMO SE ENCUENTRA EL PROCESO DE ADOPCIÓN A LAS NIIF PARA PYMES DE LAS EMPRESAS PERTENECIENTES A ESTE GRUPO, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA?

3.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cuáles son las empresas que se encuentran clasificadas como pequeñas y medianas empresas del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, para la cuales se deben implementar las NIIF para Pymes?
- ¿Cómo se están preparando los empresarios de las pequeñas y medianas empresas del Municipio de La Unión, Valle del Cauca para la adopción de las NIIF para Pymes?
- ¿Cómo se están preparando los contadores de las pequeñas y medianas empresas del Municipio de La Unión, Valle del Cauca para la adopción de las NIIF para Pymes?
- ¿Cuál es el grado de conocimiento de los administradores de las Pymes de La Unión, Valle del Cauca sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?

4 OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las empresas que deben implementar las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.
- Describir el proceso de preparación de los empresarios para la adopción de las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.
- Conocer la metodología de preparación de los Contadores Públicos para la adopción de las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.
- Determinar el grado de conocimiento de los administradores y contadores públicos de las Pymes del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

5 MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEÓRICO

5.1.1 Las Pymes frente a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) “constituyen el conjunto de normas contables con mayor aceptación a nivel mundial, la necesidad de implementarlas ha crecido con el desarrollo de las Tecnologías de la información y la comunicación, las cuales han propiciado la apertura de mercados financieros internacionales, que requieren de una información elaborada con estándares de calidad y criterios comparables”². Estas situaciones han facilitado la creación de mecanismos que faciliten la transición a un nuevo marco de enseñanza y presentación de la información financiera.

Actualmente la globalización ha generado cambios en las relaciones económicas y políticas de los países del mundo incluyendo a Colombia, los tratados de libre comercio firmados en la última década y la creciente inversión extranjera hace que el proceso de adopción y adaptación de las NIIF se imponga a partir de la entrada en vigencia de la ley 1314 de 2009 o ley de Convergencia y los decretos 2706 de 2012, 2784 de 2012 y 3022 de 2013 que formalizan la implementación de las normas internacionales de contabilidad e información financiera y la obligatoriedad de aplicación por parte de los entes económicos del país, adaptación que actualmente es liderada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) entidad encargada de la Normalización Técnica y por el Consejo De Estándares Internacionales De Contabilidad -IASB quien es el órgano emisor de las NIIF Plenas y las NIIF para las pymes.

De otro lado, el CTCP ha promovido, con el apoyo financiero del Banco Mundial y la colaboración en el área técnica de La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (Aeca), la elaboración de documentos de Orientación Técnica para la convergencia con las NIIF completas y con la NIIF para las Pymes que versan sobre algunos de los temas más relevantes de las normas, así como dos Documentos de Orientación Pedagógica para la enseñanza, tanto de las NIIF como de las Normas de Aseguramiento de la Información (NIA)³. Los documentos

² RESTREPO, Juliana y MUÑOZ Leidy. Colombia Hacia La Adopción Y Aplicación De Las NIIF Y Su importancia. Revista adversa Universidad de Antioquia-Nº8 Medellín, enero-junio de 2011.p 26

³ CONCEJO TECNICO DE LA CONTADURURÍA PÚBLICA. Adopción por primera vez de la NIIF para las pymes. Documento de orientación técnica 005. Pág6. Disponible en: http://www.ctcp.gov.co/files/documents/DOC_CTCP_68QK3_192.pdf. Citado el 04 de febrero de 2017.

de la serie de Información Financiera y Contabilidad son documentos que están dirigidos a los preparadores de información financiera de las compañías colombianas, a los inversores, profesionales en materia contable, auditores, académicos y a cualquier otro interesado en profundizar su comprensión de la normativa contable.

5.1.2 Antecedentes de Las NIIF.

Los primeros indicios de los estándares y políticas internacionales se remontan a la primera guerra mundial (1914-1918), que además de dejar países devastados, condujo a la estructura de nuevas potencias, y a la intención de abordar comercialmente nuevas fronteras; pero es hasta el año 1973 que se constituyó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), este comité fue creado como órgano privado e independiente por iniciativa de diferentes países: Reino Unido e Irlanda, Francia, Alemania, Holanda, Canadá, Australia, Japón, México y Estados Unidos. Es el responsable de emitir las Normas Internacionales De Contabilidad (NIC) “Entre los patrocinadores del IASC incluye los representantes de la Federación Internacional de contadores (IFAC), En 1998, IASC terminó con los componentes principales del sistema de la base de estándares internacionales de contabilidad IAS (en español NIC), por un acuerdo desarrollado con la organización internacional de las comisiones de las seguridades (IOSCO), Los IAS desde entonces han adquirido importancia mundial”.⁴

A nivel internacional en 1988, se establecen los estándares internacionales del sistema financiero (Basilea I) por el comité de Basilea, el cual tuvo origen a raíz de la crisis financiera de 1974, por la quiebra del banco Alemán Bankhaus Herstatt, y el banco corresponsal se rehusó a cumplir con las obligaciones de pagos del sistema financiero internacional. En 1992 el comité de organizaciones patrocinadoras creado en 1985 bajo la sigla COSO, presenta el “INFORME COSO”, un proceso integrado de control interno, que busca la confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas. EL COSO se complementa con los lineamientos INTOSAI, y conforman una versión amplia de control interno.

En 1995 se creó la Organización Mundial de Comercio (OMC), la cual se venía pensando desde el Bretton Woods, como un organismo mundial de control de las normas comerciales internacionales. “El GATT creado en 1948 había sido un proyecto exitoso en el proceso de mediación del manejo de aranceles y comercio, pero la complejidad del mercado en los procesos de crecimiento, la necesidad de

⁴ RINCON, Carlos Augusto; GRAJALES, Gherson y ZAMORANO, Ricardo. Estándares Internacionales en Contabilidad – EIC: Fundamentos. Bogotá: Ediciones de la U, 2012. 148p

reforzar y ampliar el sistema multilateral, se crea la OMC en la Ronda de Uruguay, como único órgano que rige el comercio entre los países”.⁵

La Organización para La Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), fue creada en el año 1999, Con el propósito de emitir los principios, normas y regulaciones que integran los órganos del gobierno corporativo y que a su vez estén basados en los estándares internacionales que garanticen buenas practicas, ética, educación, información financiera, auditoria, de las entidades estatales, privadas y bancarias.

El IASC desarrollo y emitió las NIC, hasta el año 2001 donde se divide en dos partes, la Fundación IFRS como un organismo no lucrativo del sector privado para manejo del gobierno y el IASB como ente responsable del desarrollo y aprobación de los International Financial Reporting Standards (IFRS) y de los documentos relacionados, tales como la Estructura conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, los borradores en discusión pública, y los otros documentos para discusión. Luego de esta reestructuración los estándares internacionales de contabilidad se llamaron IFRS- estándares internacionales de información financiera y sus siglas en español serian NIIF.

El consejo técnico de normas en contabilidad (IASB), define las NIIF como declaraciones emitidas sobre la forma como tipos particulares de transacciones y otros eventos deben ser reflejados en los estados financieros. De acuerdo con lo anterior, será necesario el cumplimiento de las NIIF para una presentación razonable de los estados financieros que sea aplicable a nivel mundial, de acuerdo con los lineamientos del modelo de arquitectura financiera internacional.⁶

Cuando se hace referencia al término NIIF, se incluyen cuatro definiciones:

Las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF (*International Financial Reporting Standard*)

Las Normas Internacionales De Contabilidad – NIC (*International Accounting Standard*)

Las interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones De Las Normas Internacionales De Información Financiera (IFRIC), y

⁵ Ibíd., p.28.

⁶ VÁSQUEZ BERNAL, Ricardo y FRANCO, Wilmar. El ABC de las NIIF. Primera Edición. Legis Editores S.A., 2013, Pág.4

Las interpretaciones desarrolladas por el antiguo comité de Interpretaciones (SIC)

En Colombia el proceso de adopción a las NIIF toma fuerza a partir de julio de 2009, después de la expedición de la Ley 1314 en la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera. Con esta Ley, el Gobierno Nacional facultó al Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) para el proceso de regulación técnica de las normas en Colombia, más adelante en Diciembre de 2012 se expidieron los Decretos 2784 y 2706, con la ayuda del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para las entidades que conformarían el Grupo 1 y 3, para el caso de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que conforman el grupo 2 se emitió el decreto 3022 de 2013. Es a partir de estas disposiciones que se establecen los marcos normativos contables del país y los cronogramas de aplicación, los cuales en la actualidad aún se encuentran en desarrollo, también se han ampliado los plazos de transición y adopción, debido a la dificultad que han presentado los entes económicos en este proceso.

5.1.3 Beneficio y costos de Adoptar NIIF.

La adopción de las NIIF le permite a una empresa o una filial de una empresa extranjera presentar sus estados financieros en las mismas condiciones que sus competidores extranjeros, lo que hace más fácil la comparación de la información financiera, al utilizar un lenguaje contable de escala mundial. El IASB ha pronunciado los siguientes beneficios:

- a) Aumenta la Calidad y comparabilidad de la información financiera.
- b) Elimina barreras para la circulación de capitales en el mundo.
- c) Disminuye costos de elaboración de información, en especial si operan en el ámbito internacional y cotizan en otros mercados.
- d) Facilita el proceso de consolidación de la información de grupos multinacionales.
- e) Ayuda a la correcta evaluación de riesgos crediticios.
- f) Mejora la competitividad empresarial.
- g) Permite la asignación eficiente de los recursos.⁷

Los costos que se acarrearán al empezar el proceso de adopción de las normas internacionales de información financiera en un ente económico, incluye diversos aspectos e impacta diferentes escenarios, uno de las mayores dificultades que se presentan es la resistencia al cambio, para los administradores, contadores y en general todo el personal que lleva años aplicando modelos sin supervisión y vigilancia, convierte esta primera reacción en un problema de fondo, a lo cual el IASB refiere “ potencial falta de coordinación de los organismos reguladores, riesgo

⁷ VÁSQUEZ BERNAL, Ricardo y FRANCO, Wilmar. El ABC de las NIIF. Primera Edición. Legis Editores S.A., 2013, Pág.6

de adoptar conceptos, principios, criterios y técnicas propias de otros ámbitos geográficos y culturales; necesidad de formación y capacitación permanente de todos los actores involucrados y de nuevos sistemas de información en las empresas; cambios en la cultura contable de países con tradición legal como base para la emisión PCGA...”⁸

La economía colombiana se encuentra dinamizada especialmente por las pequeñas y medianas empresas, Según el DANE⁹, el aporte de las pymes es incuestionable, Mientras este segmento de empresas, que representa más de 90% del sector productivo nacional es responsable de 35% del PIB y genera 80% del empleo”, existen factores existen condiciones y entornos que disminuyen su competitividad y no les permiten ser el motor que podrían ser, sobre todo en épocas de desaceleración como la actual. Por tanto es para este tipo de empresas más difícil acarrear los costos de implementación de las NIIF, la reestructuración requerida para enfrentar este proceso incluye cambio o adaptación del software, capacitación del personal y asesoría profesional, conceptos que llevan tiempo y recursos a mediano plazo.

5.1.4 Gobierno corporativo.

Sobre Gobierno corporativo se pueden encontrar diferentes definiciones según la perspectiva del autor, pero siempre guardando relación de la importancia de las buenas practicas dentro de las organizaciones, el gobierno corporativo es definido como un conjunto de “principios, políticas, estándares y normas que condicionan el diseño, implantación y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, como son los tres poderes dentro de una sociedad: los Propietarios, Gerentes y Alta Administración. Un buen gobierno corporativo provee los incentivos para proteger los intereses de la compañía y los propietarios, vigilar la creación de valor, el uso eficiente de los recursos y brindar transparencia en la información”¹⁰

La organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE)¹¹, construyo los principios del gobierno corporativo en el año 1999, desde la aprobación de estos han sido catalogados como normas fundamentales para las

⁸ Ibíd., p.7

⁹REVISTA DINERO. Los Retos Que Enfrentan Las Pymes En Colombia.[En línea].Disponible en: <http://www.dinero.com/edicion-impres/pymes/articulo/los-retos-que-enfrentan-las-mipymes-en-colombia/241586>. Citado el 17/02/2017

¹⁰ RINCON, Carlos Augusto; GRAJALES, Gherson y ZAMORANO, Ricardo. Estándares Internacionales en Contabilidad – EIC: Fundamentos. Bogotá: Ediciones de la U, 2012. P. 33

¹¹ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONOMICOS. Principios de gobierno corporativos de la OCDE. Edición 2004.

buenas prácticas en el ámbito corporativo, por ende contribuyen a la obtención de información más útil y fiel a la realidad financiera de las empresas, logrando con ello unos estados financieros íntegros, mercados financieros estables, inversión colectiva y crecimiento económico; “En las economías actuales, el interés por el gobierno corporativo va más allá del de los accionistas por el comportamiento de empresas individuales. Debido a que las empresas desempeñan un papel central en nuestras economías, y a que cada vez confiamos más en las instituciones del sector privado para que administren nuestros ahorros personales y nos garanticen unos ingresos tras nuestra jubilación, el buen gobierno corporativo es un factor importante para sectores cada vez más amplios de la población”¹².

El consejo de la OCDE, conformado por los países miembros y algunos no miembros, el Banco Mundial, el Banco de Pagos Internacionales (BPI) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), se reunieron en el año 2002, con el propósito de analizar si los principios del gobierno corporativo estaban acordes a las situaciones presentados en las organizaciones del momento; es para el año 2004 cuando después de deliberar y estudiar las circunstancias cambiantes de los entornos legal, económico y cultural, que se realizó una adaptación de los principios del gobierno corporativo, quedando de la siguiente manera¹³:

- I. Garantizar La Base De Un Marco Eficaz Para El Gobierno Corporativo
- II. Los Derechos De Los Accionistas Y Funciones Clave En El Ámbito De La Propiedad
- III. Tratamiento Equitativo De Los Accionistas
- IV. El Papel De Las Partes Interesadas En El Ámbito Del Gobierno Corporativo
- V. Divulgación de datos y transparencia
- VI. Las responsabilidades del consejo

Según el Banco De Desarrollo Para América Latina¹⁴ las prácticas de Gobierno Corporativo fortalecen los órganos de dirección y control de las empresas (asamblea de accionistas o propietario, director y gerencia), al tiempo que definen reglas claras de juego entre los actores, e incrementan el nivel de transparencia y rendición de cuentas frente a grupos de interés. Aunque la aplicación de estas prácticas se ha considerado exclusividad de las empresas públicas o entidades que rinden cuentas

¹² Ibíd., p. 3

¹³ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONOMICOS. Principios de gobierno corporativos de la OCDE. Edición 2004. P.17

¹⁴ BERNAL, Andrés, ONETO, Andrés y PENFOLD, Michael. Gobierno Corporativo Para América Latina, Importancia Para Las Empresas De Propiedad Estatal. Serie de políticas y transformación productiva N6. 2012

a empresas oficiales, es importante resaltar que también pueden ser aplicadas por entidades privadas.

5.1.5 Características Cualitativas de Las NIIF para PYMES.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña y mediana empresa es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de usuarios que no están en condiciones de exigir informes que respondan a necesidades específicas de información.

La Sección 2 de las NIIF para PYMES, incluye algunos principios básicos que hacen útil la información suministrada para el reconocimiento, la medición y la presentación de los estados financieros, se considera una sección muy importante para comprender las cualidades que la alta gerencia debe tener al ejercer su juicio profesional en las situaciones específicas que la norma lo permite. Las principales características cualitativas son:

- **Fiabilidad**

Para ser útil, la información financiera debe describir fielmente los fenómenos que pretende representar, ser completa, neutral y libre de error; al respecto el IASB explica que la *representación fiel* no implica exactitud en todos los aspectos. Libre de error significa que no haya errores u omisiones en la descripción del fenómeno, y que el proceso usado para generar la información presentada haya sido seleccionado y aplicado sin errores. Es decir una cuantía es fiel si se describe con claridad y precisión en su carácter de estimación, la naturaleza y las limitaciones del cálculo. En otras palabras, fiabilidad no significa precisión.

Una información neutral es aquella que no presenta sesgos en la selección o presentación, es decir o puede ser desestimada ni manipulada de modo alguno para aumentar la probabilidad de que la información financiera sea recibida de forma favorable o desfavorable por los usuarios.

Información neutral no significa información carente de propósito o de influencia en el comportamiento. Por el contrario, la información financiera relevante es, por definición, capaz de generar una diferencia en las decisiones de los usuarios.

- **Relevancia**

Se dice que la información financiera es relevante, cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas, también cuando tiene la capacidad de confirmar o corregir alguna situación o evaluación realizada anteriormente. Por consiguiente: “la información será capaz de generar una diferencia en alguna de estas decisiones solo si ayuda a los usuarios a realizar nuevas predicciones (valor predictivo) y/o a

confirmar o corregir las predicciones anteriores (valor confirmatorio), La información posee valor predictivo cuando puede ser usada para realizar predicciones sobre los eventuales resultados de sucesos actuales o pasados¹⁵.

El valor predictivo y el valor confirmatorio de la información financiera se encuentran interrelacionados. La información que posee valor predictivo suele tener valor confirmatorio también. Por ejemplo, la información sobre el ingreso del periodo actual, que puede usarse como base para predecir el ingreso en periodos futuros, también puede compararse con las predicciones de ingreso para el periodo actual hechas en periodos anteriores. El resultado de estas comparaciones puede ayudar al usuario a corregir y a mejorar los procesos empleados para realizar las predicciones anteriores¹⁶.

- **Materialidad o importancia relativa**

La materialidad se mide teniendo en cuenta que tan importante es la cuantía, el error u omisión que se presente en los cálculos o situaciones que se presentan en la construcción de los estados financieros y por ende influyen en las decisiones tomadas o por definir de un ente económico. La importancia relativa lo define el IASB17 como un aspecto de la relevancia, dado que la información que carece de dicha importancia no influye en las decisiones del usuario. Se supone que los usuarios de los estados financieros tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar información financiera con razonable diligencia.

El IASB no puede especificar un umbral cuantitativo uniforme para la importancia relativa, ni predeterminar lo que podría tener importancia relativa en una situación dada. Además, una entidad no necesita aplicar sus políticas contables cuando el efecto de no aplicarlas carece de importancia relativa. Los estados financieros son el producto del procesamiento de un gran número de transacciones y otros sucesos, que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o función. La etapa final del proceso de agregación y clasificación es la presentación de datos condensados y clasificados, que constituyen las partidas de los estados financieros. Si una partida

¹⁵ FUNDACIÓN IFRS. Material de formación sobre la NIIF para las Pymes. Módulo 2: Conceptos Y Principios Generales. [en línea] London 2010. Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf

¹⁶ Ibíd., P. 9

¹⁷ Ibíd., p 10

careciese de importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas¹⁸.

- **Esencia sobre la forma**

“Las transacciones y demás hechos económicos deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal, esto mejora la fiabilidad de los estados financieros”¹⁹. Este principio para el IASB es un complemento de la fiabilidad de la información en los estados financieros, en Colombia esta cualidad de la información contable se encuentra dispuesto en el Capítulo III - Artículo 11, como una norma básica que fundamenta la información contenida en los estados financieros, inicialmente se observa una similitud en ambas definiciones, pero es la limitación dispuesta en el mismo decreto la que explica porque si este principio ha sido parte de la normatividad contable del país, en la actualidad parece un concepto totalmente nuevo incluido por las NIIF.

Al respecto el Contador Público Alfredo Enrique Calderón Gutiérrez comenta²⁰: cuando las disposiciones legales establecen la existencia de “normas superiores” que permiten no reconocer los hechos económicos conforme a su esencia, sino dejar que prevalezcan los formalismos de ley que pueden desfigurar la información financiera del ente económico. Expresamente se da la categoría de “norma superior” a las disposiciones de carácter tributario, de tal suerte que, cuando se presenten incompatibilidades entre estas y las de carácter contable, prevalecerán las primeras, no importando que se vea afectada la estructura financiera de la empresa y los resultados del ejercicio, o por lo menos la información que se suministra al respecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, al aplicar las NIIF para Pymes se tendrá en cuenta la esencia de las transacciones lo que aumenta la fiabilidad para la información financiera contenida en los estados financieros, pero discrepa directamente con la

¹⁸ FUNDACIÓN IFRS. Material de formación sobre la NIIF para las Pymes. Módulo 2: Conceptos Y Principios Generales. [en línea] London 2010. Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf

¹⁹ Ibíd., p 13

²⁰ CALDERON GUTIERREZ, Alfredo, El Principio De Esencia Sobre Forma Y Sus Limitaciones En El Ordenamiento Jurídico Colombiano: ¿Tendencia A Las Normas Internacionales De Información Financiera? Revista Internacional LEGIS De Contabilidad Y Auditoría N°:33, ene.-mar./2008, págs. 99 a 118. [En línea]. Disponible en:

http://legal.legis.com.co/document?obra=rcontador&document=rcontador_7680752a7ddc404ce0430a010151404c

información fiscal requerida en el país, lo cual ocasiona un punto de debate en el proceso de adopción a los estándares internacionales.

- **Comparabilidad**

La información resulta de mayor utilidad cuando se puede comparar, ya sea con información similar de otras entidades o por la misma empresa en periodos anteriores, “la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios”²¹

Una de las razones más importantes de la necesidad de normas para la información financiera es aumentar la comparabilidad de la información presentada. No obstante, la información relevante y fielmente representada es igualmente útil aunque no sea fácilmente comparable. Por el contrario, la información comparable carece de utilidad si no es relevante, y podría inducir a errores si no se representa fielmente. Por consiguiente, la comparabilidad se considera una característica cualitativa de mejora y no una característica cualitativa fundamental. La necesidad de comparabilidad de los datos financieros a lo largo de los periodos implica que la medida y presentación del efecto financiero de transacciones similares tiene que ser igual con el paso del tiempo. La necesidad de comparabilidad de los datos financieros entre las entidades implica que el efecto financiero de transacciones similares debe ser semejante. Las normas contables procuran asegurar la comparabilidad de los datos con el paso del tiempo y entre las entidades²².

- **Relación Costo – Beneficio**

Para los entes económicos es fundamental que el costo de suministrar la información sea menor a los beneficios provenientes de la misma, Según el IASB, la comparación entre los beneficios y los costos es sustancialmente, un proceso de juicio. Los costos no son soportados necesariamente por quienes necesitan la información y la información financiera es útil para muchos usuarios tanto internos como externos; este punto es uno de las dificultades más comunes que enfrentan los empresarios cuando empiezan el proceso de adopción a las normas internacionales para Pymes, ya que los costos se incrementan considerablemente y en algunas ocasiones la relación costo beneficio parece no estar equilibrada.

²¹ FUNDACIÓN IFRS, Op. cit., p. 15

²² Ibíd.,p.15

Existen varios tipos de costos y beneficios a considerar: Los proveedores de información financiera dedican la mayor parte del esfuerzo a recopilar, procesar, verificar y divulgar la información financiera, pero en última instancia, son los usuarios quienes afrontan estos costos a través de una menor rentabilidad. Los usuarios de la información financiera también incurren en costos a la hora de analizar e interpretar la información recibida. Si no se ofrece la información que los usuarios necesitan, estos incurrirán en costos adicionales para estimarla o para obtenerla en otro lado. No obstante, en los informes financieros con propósito general, es imposible suministrar toda la información relevante para cada tipo de usuario. Al desarrollar la NIIF para las PYMES, el IASB realizó simplificaciones de las NIIF completas en función de las necesidades de los usuarios y los análisis de costo-beneficio²³.

5.1.6 Base Contable De Acumulación O Devengo.

Una entidad construirá sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), es decir las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esos rubros. Esta base contable describe los efectos de las transacciones y demás sucesos y circunstancias en los recursos económicos y en las obligaciones de una entidad que informa durante los periodos en que dichos efectos tienen lugar, aunque los cobros y pagos en efectivo resultantes se produzcan en un periodo diferente. Esto es importante porque “la información sobre los recursos económicos y reclamaciones de una entidad que informa, y sobre los cambios en estos recursos y reclamaciones ocurridos durante un periodo, ofrece una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad, que la mera información sobre los cobros y pagos en efectivo durante dicho periodo”²⁴.

Los principales elementos de los estados financieros (activos y pasivos) son los “pilares” de la información financiera que cumple con la NIIF para las PYMES. Todos los demás elementos (patrimonio, ingresos y gastos) se definen en relación con los activos y pasivos, lo que otorga solidez al concepto de base contable de la acumulación o devengo que subyace a la NIIF para las PYMES. Según el material

²³ FUNDACIÓN IFRS. Material de formación sobre la NIIF para las Pymes. Módulo 2: Conceptos Y Principios Generales. [en línea] London 2010. Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf

²⁴ FUNDACIÓN IFRS. Material de formación sobre la NIIF para las Pymes. Módulo 2: Conceptos Y Principios Generales. [en línea] London 2010. Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf. p. 36

de formación entregado por la fundación IFRS²⁵, Sin la base contable de acumulación o devengo, la gerencia tendría amplia discreción para determinar las ganancias de un periodo. “Por ejemplo, en periodos de rentabilidad inusualmente alta, la gerencia podría verse tentada a alisar las ganancias creando una provisión por tareas de mantenimiento, para lo cual no existe una obligación presente a la fecha de los estados financieros. Y a la inversa, en periodos de rentabilidad inusualmente baja, la gerencia podría verse tentada a aumentar las ganancias de forma ficticia, revirtiendo parte de la provisión”²⁶.

5.1.7 Relación Entre Las NIIF Pymes Y Las NIIF Plenas.

Las NIIF para Pymes son marco normativo autónomo pero fundamentadas en los principios y normas que el IASB emitió para las NIIF plenas, el proyecto empezó en el año 2001 y se presentó el documento final en julio del año 2009, esta normatividad fue realizada teniendo en cuenta las necesidades de la información de los usuarios de las pequeñas y medianas empresas, y considerando los ajustes del costo-beneficio; la importancia de las pymes en la economía de los países, hicieron que el IASB proporcionara un sistema simplificado de normas, eliminando asuntos que no son relevantes a la pymes y simplificando los métodos para el reconocimiento y la medición de los hechos económicos.

En Colombia fue hasta el 27 de diciembre del 2013 que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 3022, a través del cual estableció el Marco Técnico Normativo para las empresas pertenecientes al Grupo 2 (medianas y pequeñas empresas) y que por ende, deben aplicar las NIIF para Pymes, el marco técnico normativo está conformado por 35 secciones, a continuación se realiza una relación de las principales fuentes tomadas de las NIIF Plenas:

Tabla 1 Estructura Normativa De Las NIIF Pymes/Plenas

NIIF PYMES	NIIF PLENAS
Prólogo.	Prólogo a las normas internacionales de información financiera
Sección 1. Pequeñas y medianas entidades.	-

²⁵ FUNDACIÓN IFRS. Material de formación sobre la NIIF para las Pymes. Módulo 2: Conceptos Y Principios Generales. [en línea] London 2010. Disponible en: http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf

²⁶ Ibíd. P. 36

Sección 2. Conceptos y principios fundamentales.	Marco conceptual IASB / NIC 1. Presentación estados financieros.
Sección 3. Presentación estados financieros	NIC 1. Presentación estados financieros
Sección 4. Estado de situación financiera.	NIC 1. Presentación estados financieros
Sección 5. Estado de resultado integral y estado de resultado.	NIC 1. Presentación estados financieros
Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y estado del resultado integral y ganancias acumuladas.	NIC 1. Presentación estados financieros
Sección 7. Estado de flujos de efectivo	NIC 7. Estados de flujos de efectivo
Sección 8. Notas a los estados financieros	NIC 1. Presentación estados financieros
Sección 9. Estados financieros consolidados y separados	NIC 27. Estados financieros consolidados y separados (vigente hasta dic. 31/2012) NIC 27. Estados financieros separados (vigente a partir de ene. 1º/2013) NIIF 10. Estados financieros consolidados (vigente a partir de ene. 1º/2013)
Sección 10. Políticas contables estimaciones y errores	NIC 8. Políticas contables- cambios en las estimaciones contables y errores
Sección 11. Instrumentos financieros básicos	NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. NIIF 7. Instrumentos financieros – revelaciones.
Sección 12. Otros temas relacionados con instrumentos financieros.	NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. NIIF 7. Instrumentos financieros – revelaciones.
Sección 13. Inventarios.	NIC 2. Inventarios
Sección 14. Inversiones en asociadas.	NIC 28. Inversiones en asociadas (vigencie hasta dic. 31/2012). NIC 28. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (vigente a partir de ene. 1º/2013)
Sección 15. Inversiones en negocios conjuntos.	NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos (vigente hasta dic. 31/2012) NIIF 11. Acuerdos conjuntos (vigente a partir de ene. 1º/2013)
Sección 16. Propiedades de inversión.	NIC 40. Propiedades de inversión

Sección 17. Propiedades planta y equipo.	NIC 16. Propiedades, planta y equipo.
Sección 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía.	NIC 38. Activos intangibles.
Sección 19. Combinaciones de negocio y plusvalía.	NIIF 3. Combinaciones de negocios.
Sección 20. Arrendamientos	NIC 17. Arrendamientos
Sección 21. Provisiones y contingencias	NIC 37. Provisiones- pasivos, activos y pasivos contingentes.
Sección 22. Pasivos y patrimonio.	NIC 32. Instrumentos financieros: presentación. /NIC 1. Presentación de estados financieros.
Sección 23. Ingresos de actividades ordinarias	NIC 18. Ingresos de actividades ordinarias. / NIC 11. Contratos de construcción.
Sección 24. Subvenciones del gobierno.	NIC 20. Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
Sección 25. Costos por préstamos.	NIC 23. Costos por préstamos.
Sección 26. Pagos basados en acciones.	NIIF 2. Pagos basados en acciones.
Sección 27. Deterioro del valor de los activos.	NIC 36. Deterioro del valor de los activos.
Sección 28. Beneficios a los empleados.	NIC 19. Beneficios a los empleados.
Sección 29. Impuesto a las ganancias.	NIC 12. Impuesto a las ganancias.
Sección 30. Conversión de la moneda extranjera	NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
Sección 31. Hiperinflación.	NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.
Sección 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.	NIC 10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
Sección 33. Información a revelar sobre partes relacionadas.	NIC 24. . Información a revelar sobre partes relacionadas.
Sección 34. Actividades especiales.	NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales. / NIC 41. Agricultura.
Sección 35. Transición a las NIIF para las pymes.	NIIF 1. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.

No incluida en las NIIF para Pymes.	NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro.
No incluida en las NIIF para Pymes	NIC 33. Ganancias por acción.
No incluida en las NIIF para Pymes	NIC 34. Información financiera intermedia.
No incluida en las NIIF para Pymes	NIIF 4. Contratos de seguro
No incluida en las NIIF para Pymes	NIIF 5. Activos no corrientes, mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
No incluida en las NIIF para Pymes	NIIF 8. Segmentos de operación.
No incluida en las NIIF para Pymes	NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades (aplicable a partir de ene. 1º/2013)
No incluida en las NIIF para Pymes	NIIF 13. Mediciones a valor razonable
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 7. Introducción al euro.
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 10. Ayudas gubernamentales sin relación específica con actividades de operación
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 15. Arrendamientos operativos – incentivos
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 25. Impuestos a las ganancias – cambios en la situación fiscal de una entidad o de sus accionistas.
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 27. Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 29. Acuerdos de concesión de servicios: información a revelar.
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 31. Ingresos permutas de servicios de publicidad.
No incluida en las NIIF para Pymes	SIC 32. Activos intangibles – costos sitios web
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 1. Cambios en los pasivos existentes por retiro del servicio – restauración y similares.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 2. Aportaciones de Socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 4. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 5. Derechos de participación en fondos para el retiro del servicio – la

	restauración y la rehabilitación medioambiental.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 6. Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 7. Aplicación del procedimiento de re expresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 10. Información financiera intermedia y deterioro de valor.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 12. Acuerdos de concesión de servicios.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 13. Programas de fidelización de clientes.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 14. El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 15. Acuerdos para la construcción de inmuebles.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 16. Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 17. Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 18. Transferencia de activos procedentes de clientes.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 19. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos d patrimonio.
No incluida en las NIIF para Pymes	CINIIF 20. Costo de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.
Glosario NIIF PYMES.	Glosario NIIF Completas.

Fuente: Rincón, Grajales y Zamorano (2012)

5.1.8 Principales Modificaciones de los COLGAAP frente a las NIIF PYMES.

La adopción por primera vez de las NIIF para las pymes, es un cambio importante para todas las áreas de la empresa, especialmente los contables, financieras y administrativas porque les exige un cambio en las prácticas y normas locales que se viene llevando hace años, además el nuevo estándar exige nuevas competencias

en el perfil profesional, mayor análisis de los hechos económicos, capacidad para aplicar juicio profesional y ampliar sus cualidades comunicativas en la presentación de estados financieros.

La armonización de las normas internacionales con la normatividad contable local contenida en el Decreto 2649 de 1993, genera incertidumbre a los contadores públicos y empresarios el lograr cumplir con la armonización de estas normas, es allí donde surge la necesidad de manejar la información adecuada que ayude al cumplimiento, adaptación y entendimiento de éstas. Se convierte de carácter obligatorio para las organizaciones Pymes en este caso las del municipio de La Unión Valle del Cauca, principiar el proceso de armonización de su información financiera a las NIIF para Pymes, así mismo, es inherente que los preparadores de la información financiera de estas entidades, profesionales en materia contable, auditores, académicos y empresarios se capaciten para responder eficientemente a este nuevo panorama financiero y económico.

Los empresarios de Colombia requieren un cambio que les permita ser más productivos y competitivos, entonces, “deben desarrollar sus actividades económicas, socio empresariales y de negocios afectados por un mundo globalizado, por lo tanto han de afrontar desafíos cada vez más exigentes que les impone la competencia Internacional, Nacional, Regional, los Consumidores finales y el Estado”²⁷

Como consecuencia se hace necesaria la adopción de Las Normas Internacionales de Información Financiera para que se refleje la situación de las empresas en un lenguaje universal, en este caso las pequeñas y medianas empresas PYMES; las cuales cumplen un papel importante en la economía del país.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

5.2.1 NIIF para Pymes.

“Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito

²⁷UNIVERSIDAD ICESI. Simposio efecto de las NIIF para las pymes. 2012. Disponible [En línea]:

http://www.icesi.edu.co/simposio_niif/images/Ponencias2012/PONENCIA%20UNIVERSIDAD_ICESI_ESB_UFPS_NOV_1_2012_INF_PRELIM%20INVESTIG_EFEC_NIIF_PARA_PYMES.pdf, Mayo de 16

de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF”²⁸.

El Dr. Hernán Casinelli, en un resumen sobre una conferencia que se dio en Argentina, muestra un ejemplo de las posibles bondades de la armonización contable en Latinoamérica:

“¿Puede una Pyme beneficiarse con la existencia de estándares globales? Sí. Ejemplos: Acceso a crédito para las Pymes en condiciones más ventajosas. Herramienta para que una Pyme encare un proceso exitoso de internacionalización. Mayores facilidades para que las Pymes accedan a proveedores de bienes y servicios transfronterizos”²⁹

Para Edmundo Alberto Flórez Sánchez, Líder de Investigación de Estándares Internacionales en actualicese.com, Al implementar las NIIF, los Contadores Públicos podrán competir con los profesionales de todas las latitudes del mundo, porque las fronteras se abrirán. Por otra parte, para los empresarios y el Estado, existirá la posibilidad de generar nuevos y más negocios que atraigan flujos del exterior.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son expedidas por la IASB (Consejo de Normas internacionales de Contabilidad); es un organismo europeo que busca que las normas contables tengan como características: la alta calidad, transparencia, cumplimiento obligatorio y que la información sea comprensible.

“El International Accounting Standard Board – IASB, Consejo Emisor de las NIIF (IFRS), emitió en el año 2009 un conjunto completo de estándares denominado NIIF para las Pymes (IFRS for SME) recopilado en un único documento compuesto por treinta y cinco (35) secciones. Esto se llevó a cabo debido a que en promedio el 95% de las empresas son PYMES (Pequeñas y Medianas) tal como lo hemos evidenciado en nuestros países.

En Colombia, por ejemplo, esta iniciativa fue acogida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP convirtiéndola en el Decreto 3022 de 2013, asignando la obligatoriedad de su aplicación a empresas denominadas del Grupo 2.

Más de 100 países han acogido esta opción y desde el 2009 el Consejo IASB conformó la creación del “Grupo Implementador para PYMES – (SMEIG – SME

²⁸ <http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>, Septiembre de 2015.

²⁹ http://www.globalcontable.com/attachments/niif_pymes_Casinelli_IASC.pdf, Agosto de 2010.

Implementation Group) para que evaluara las experiencias de implementación en distintos países.

Dicho grupo (SMEIG) ha evaluado que se han presentado dificultades en algunos países. Por esto y con el fin de facilitar el proceso de implementación de la NIIF para las Pymes (IFRS for SME), se creó una comisión que propusiera soluciones”³⁰

“Las NIIF para Pymes está diseñada para ser aplica a los estados financieros de propósito general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas como: las entidades que sus acciones e instrumentos de pasivo no cotizan en bolsa, no tienen activos en calidad de fiduciaria para terceros y no captan recursos del público, como bancos, corporaciones de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguros”.³¹

Esta necesidad se originó como requisito para poder seguir siendo beneficiario de los préstamos otorgados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, este requerimiento se basó por la búsqueda de lograr un lenguaje único universal en el manejo de la información financiera.

Las normas, como tal, tienen su origen en el año 1973, cuando nace el International Accounting Standards Committee (IASC) (Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad), en cuya constitución participaron organizaciones profesionales de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y los Estados Unidos de Norte América. Este organismo de carácter profesional, de derecho privado con vocación global, tenía como objetivo fundamental elaborar y dar a conocer normas contables aplicables a los Estados financieros de las empresas, principalmente las que participan en el mercado público de valores.³²

Para Edmundo Alberto Flore, Las entidades deben volver a evaluar sus procesos, sus transacciones, sus controles, en fin, debe verificar cómo se gestiona la información. Por supuesto, ésta evaluación incluye las exigencias de información de los entes de vigilancia y control, así como de las entidades administradoras de impuestos. Muchos errores y malas costumbres en la contabilidad pueden ser encontrados y corregidos.

³⁰ <http://actualicese.com/actualidad/2014/06/18/la-implementacion-de-la-niif-para-pymes-ifrs-for-sme-se-puede-simplificar/>, Noviembre de 15

³¹ FLOREZ SANCHEZ, Edmundo Alberto. Ciclo de talleres de aplicación práctica de las NIIF para Pymes, Agosto de 2012.

³² RAMIREZ ECHEVERRY, Helio Fabio y SUÁREZ BALAGUERA, Luis Eduardo. GUIA NIIF PARA PYMES, Mayo 2012.

Para César Cheng, entre los múltiples beneficios de la adopción de las NIIF a escala mundial se suelen citar: la uniformidad de la información para evaluación por parte de inversionistas, reguladores y supervisores, más allá de los límites de cada país; una asignación más eficiente del capital mundial; acceso más rápido y menos costoso a diferentes fuentes de recursos de capital y financiación; mejoramiento de la calidad, transparencia y confianza en la información financiera, y la eliminación de la necesidad de reconciliar diferentes contabilidades.

Para Édgar Emilio Salazar, En primer término, se reconoce que la NIIF para Pymes implicará un mayor esfuerzo por revelar información en los reportes financieros de las compañías. En este contexto, algunas de las secciones siguientes pondrán de manifiesto solo las principales revelaciones que implican una carga administrativa importante para las compañías.

5.2.2 Descripción de las Pymes.

En la Sección 1 del Decreto 2420 del 2015 encontramos que las pequeñas y medianas empresas son entidades que cumplen con las siguientes características:

- a. Empresas que tengan Activos totales por valor entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV o planta de personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores y que no cumplan con los requisitos señalados en el literal c) del Grupo 1 como se mencionan a continuación:
 - Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas.
 - Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
 - Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas, correspondientemente.
- b. Entidades con activos totales entre 500 y 30.000 SMLMV o que tengan entre 11 y 200 empleados y que no sean emisores de valores ni entidades de interés público.
- c. Microempresas con activos de no más de 500 SMLMV y 10 empleados pero que cuyos ingresos del año inmediatamente anterior, sean iguales o superiores a 6.000 SMLMV.
- d. No tienen obligación pública de rendir cuentas.
- e. Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

“Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a. Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado

público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales).

- b. Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión”³³.

“El 95% de las empresas son Pymes y el plazo de conversión es el mismo para ambos grupos, el reto para las pymes es 20 veces mayor que el de las empresas grandes. Contadores, gerentes y diverso personal de áreas contables deben ya saber puntos sobre las NIIF”.³⁴

5.2.3 Características de las Pymes.

“Dentro de las características de las PYMES en Colombia encontramos:

Características positivas:

- ✓ *Trato personalizado*: Las Pymes, en comparación con las grandes empresas, tienen la ventaja de poder ofrecer una atención personalizada, por ejemplo, pueden procurar con mayor facilidad que un mismo trabajador atienda a un cliente durante todo el proceso de compra.
- ✓ *Mejor atención al cliente*: Las Pymes suelen estar más cerca de sus clientes, lo que les permite conocer mejor sus necesidades, gustos, preferencias y de ese modo, poder ofrecerles una mejor atención, por ejemplo, un mejor asesoramiento en sus compras.
- ✓ *Mejor acceso a información del mercado*: El tamaño de su mercado y la cercanía con sus clientes, les permite a las Pymes conocer mejor a su público objetivo y estar al tanto de los nuevos cambios que surgen en el mercado.
- ✓ *Mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado*: Al contar con una estructura sencilla, las Pymes tienen la ventaja de adaptarse mejor y más rápido a las nuevas necesidades, gustos y preferencias de los consumidores.
- ✓ *Mayor flexibilidad para satisfacer necesidades, gustos y preferencias particulares*: Las Pymes tienen la ventaja también de poder adaptarse mejor a

³³Recuperado <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto24202015.htm>, Septiembre de 2016

³⁴ Recuperado <http://actualicese.com/actualidad/2014/05/14/niif-en-colombia-de-retos-temores-y-beneficios/>, Octubre de 14.

los requerimientos particulares de sus clientes, o a hacer concesiones cuando éste las solicite.

- ✓ *Mayor capacidad de innovación:* Las Pymes tienen la ventaja de poder innovar constantemente, de poder lanzar al mercado nuevos productos, servicios o promociones sin correr demasiado riesgo.
- ✓ de un cliente, y que éste no tenga que consultar con varios empleados.
- ✓ *Mayor compromiso en los trabajadores:* al ser las Pymes una organización sencilla y no tener una marcada división de funciones, los trabajadores suelen tener un mayor aporte en ideas y sugerencias para el mejoramiento en general de la empresa, lo que los hace sentir más útiles y, por tanto, más identificados y comprometidos con ésta.
- ✓ *Mayor productividad en los trabajadores:* Al haber un mayor compromiso en los trabajadores y, además, al recibir un trato personal por parte del empresario y los altos mandos de la empresa, los trabajadores suelen estar más motivados y, por tanto, suelen ser más productivos”.³⁵

Características negativas:

- ✓ Escasa cultura financiera, en general, y de la inversión en particular.
- ✓ Bajo nivel de asociatividad y limitado acceso a nuevas tecnologías.
- ✓ Bajo nivel de formación del recurso humano.
- ✓ Bajo acceso al sector financiero y altos niveles de informalidad.
- ✓ Sus ganancias no son elevadas; por lo cual muchas veces se mantienen en el margen de operación y con muchas posibilidades de abandonar el mercado.
- ✓ Sus posibilidades de fusión y absorción de empresas son reducidas o nulas.
- ✓ La calidad de la producción no siempre es la mejor; muchas veces es deficiente porque los controles de calidad son mínimos o no existen.

5.2.4 Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).

“Es un organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, tiene como principal objeto presentar a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio Industria y Turismo propuestas para que conjuntamente; expidan principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, de obligatorio cumplimiento para las personas naturales y jurídicas, según corresponda, y que de acuerdo con las normas vigentes estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores

³⁵ Recuperado <http://www.crecenegocios.com/las-ventajas-de-las-pymes/>, Noviembre de 2014

públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la elaboración de estados financieros, de su promulgación y aseguramiento, todo lo anterior dirigido hacia la convergencia con estándares internacionales de aceptación mundial”.³⁶

5.2.5 International Accounting Standards Board (IASB).

Asume el rol de emisor de estándares internacionales de información financiera y retoma el tema a partir de un informe de su antecesor (IASC). “La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee)”.³⁷

En virtud de la Constitución del IASCF los objetivos del IASB son:

- a) desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
- b) promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;
- c) cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; y
- d) llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.³⁸

5.2.6 International Financial Reporting Standard (IFRS).

“Las siglas IFRS son una abreviatura al término inglés “International Financial Reporting Standard” el objetivo principal de estas normas es poner un común denominador a la actividad contable en todo el mundo. De esta forma, la IASB (Institución privada que tiene la casa central en Londres) encontró la manera de

³⁶ Recuperado, <http://www.ctcp.gov.co/ctcp.php> , Noviembre de 2014

³⁷ Recuperado <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>, Noviembre de 2014

³⁸ Recuperado <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>, Noviembre de 2014.

constituir estándares internacionales para que todos se rijan a partir de un solo manual aceptable.”³⁹

5.2.7 Normas Internacionales de Información Financiera.

“Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Las NIIF permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones”⁴⁰

5.2.8 Armonización contable.

“En el contexto contable, la armonización es el acto de conciliar las normas existentes de los distintos países para alcanzar una uniformidad en la aplicación de los sistemas contables.

Esto comporta aunar criterios y normativas contables para proporcionar una información de calidad y uniforme en los mercados de capitales, facilitando a los usuarios la interpretación, la comparabilidad y el análisis de dicha información contable para que sea útil en la toma de decisiones”⁴¹.

5.2.9 Transición.

“En la aplicación por primera vez de la contabilidad con NIIF, es necesario el establecimiento de una fecha de transición para la adopción de las NIIF”⁴².

5.2.10 Estandarización Contable.

“En la globalización los estándares internacionales de contabilidad son un proceso irreversible, porque se necesita crear un lenguaje único, preciso y comprensible

³⁹ Recuperado, <http://www.gerencie.com/que-son-las-ifs.html>, Octubre de 2014

⁴⁰ Recuperado <http://gestion.pe/tendencias/normas-internacionales-informacion-financiera-niff-2080149>, Septiembre de 16.

⁴¹ Recuperado <http://www.expansion.com/diccionario-economico/armonizacion-contable.html>, Sep. de 16.

⁴² Recuperado <http://www.facilcontabilidad.com/para-aplicar-contabilidad-con-niif-que-es-la-fecha-de-transicion/>, Septiembre de 16.

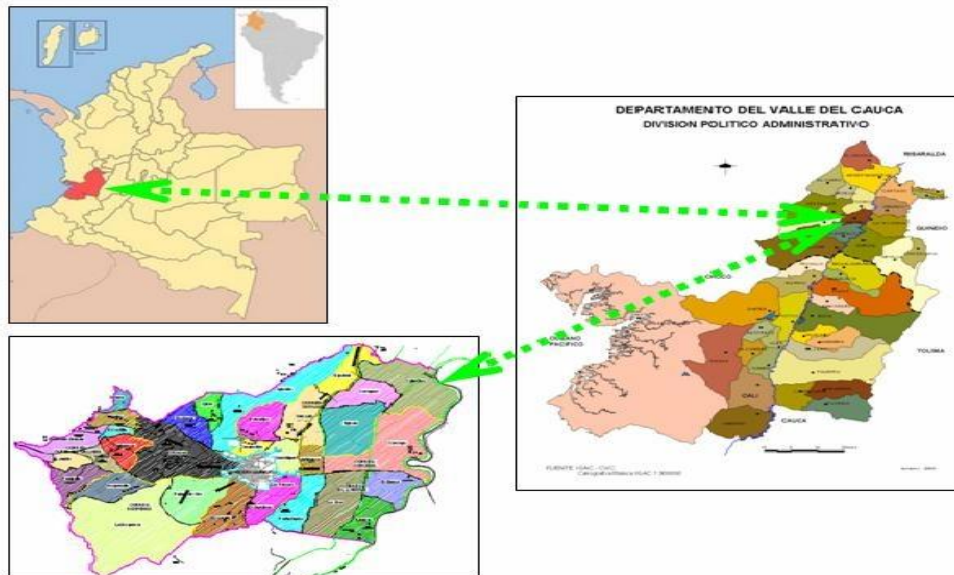
para los diferentes usuarios. Estos estándares son tomados en base a países desarrollados que han venido implementando este sistema”⁴³.

5.3 MARCO GEOGRÁFICO

El área geográfica en el cual se encuentran las empresas que cumplen con las características de Pymes con las cuales vamos a desarrollar nuestra investigación es en el municipio de La Unión Valle del Cauca.

“El Municipio de La Unión: Se encuentra ubicado geográficamente en el continente suramericano, País, Colombia, Departamento del Valle del Cauca. En cuanto a su latitud el Municipio de La Unión se ubica en el hemisferio Norte a 4°32′05″ (latitud norte) y a 76°06′04″ (longitud oeste), se encuentra a 396 Km. de la capital de la Republica, Santa fe de Bogotá, y a 163 Km. de la ciudad de Cali. La Cabecera del municipio está a una altitud de 975 m.s.n.m. y su temperatura promedio es de 24 grados centígrados a la sombra, en la noche puede descender a 18 grados centígrados y en verano puede fluctuar entre 30 y 36 grados centígrados”⁴⁴

Figura 2 Ubicación geográfica del Municipio de La Unión Valle del Cauca



Fuente: Pagina Web del Municipio de La Unión Valle del Cauca

⁴³ Recuperado <http://www.gestiopolis.com/normalizacion-estandarizacion-contable/>, Septiembre de 16

⁴⁴ Recuperado http://www.launion-valle.gov.co/informacion_general.shtml#geografia, Septiembre de 16.

5.3.1 Límites del municipio:

Al norte con Toro, al sur con Roldanillo, al oriente con el río Cauca y los Municipios de La Victoria y Obando, y al occidente con el Dovio y Versalles.

Extensión total: 125 Km²

Extensión área urbana: 2.81 Km²

Extensión área rural: 122.19 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 975

Temperatura media: 24° C

Distancia de referencia: 163 Km de Cali

5.3.2 Caracterización poblacional

Tabla 2 Distribución de la población del municipio de La Unión Valle del Cauca año 2016

DETALLE	Cantidad	Porcentaje
TOTAL	38.360	100,00%
GENERO HOMBRES	18.855	49,15%
GENERO MUJERES	19.505	50,85%
EDAD 0 A 6	4.324	11,27%
EDAD 7 A 14	4.758	12,40%
EDAD 15 A 17	1.757	4,58%
EDAD 18 A 26	5.843	15,23%
EDAD 27 A 59	16.800	43,80%
EDAD 60 EN ADELANTE	4.878	12,72%
- DISCAPACIDAD	704	1,84%
- DESPLAZADOS	1.490	3,88%
- INDIGENAS	5	0,01%
- RED UNIDOS	4.416	11,51%

Fuentes: Visor poblacional DANE, SISBEN, Ficha Municipal DNP

5.3.3 Otros datos de interés del municipio

- Actividad Económica Principal: Agricultura, Ganadería, artesanías, Minería, Comercio e Industria Avícola.
- Productos Principales: Uva, Maracayá, Frutales, Caña de Azúcar, Jugos, Vinos.

- Atractivos Turísticos: La Colonia de la Ermita.
- Especialidad Culinaria: El Pandeyuca.
- Infraestructura Básica: Dispone de todos los servicios públicos, 5 colegios, 28 escuelas bancos, hospital, estadio y balnearios.

5.4 MARCO LEGAL

El 28 de Diciembre del 2012 se promulgó el Decreto 3022 de 2013, norma modificada por el Decreto 2267 de 2014 por el cual se reglamenta la Ley 1314 del 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera en Colombia.

El 29 de agosto de 2013, el Gobierno Nacional expidió el Decreto número 1851 “Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican en el literal a) del párrafo 1 del artículo 1º del Decreto 2784 de 2012 y que hacen parte del Grupo 1”.

Que mediante comunicación de fecha 18 de julio de 2014, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública una vez agotado el procedimiento contemplado en el artículo 8 de la Ley 1314 de 2009 emitió el documento “Propuestas sobre NIIF para el sector financiero” – Modificación Decretos 1851 y 3022 de 2013.

Mediante la Ley 1314 de 2009 se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera, allí se determinan las entidades de cumplimiento; “señala cuales son las **autoridades de regulación** (Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo) **y de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información** (Consejo Técnico de la Contaduría Pública), quienes deben actuar: (a) bajo la Dirección del Presidente de la República, y (b) con respeto de las facultades regulatorias de la Contaduría General de la Nación (art. 6, L1314/09)” (Mantilla, 2010)

“Artículo 1º. Objetivos de esta ley. Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal

finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.

Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios” (www.secretariasenado.gov.co, 2009)

En el siguiente artículo de la ley 1314 se observa la obligatoriedad a las empresas legalmente constituidas en Colombia de comenzar la armonización de su información financiera hacia las NIIF, como mecanismos, según lo expresa la ley, para la internacionalización de la economía nacional. De esta manera se hace inherente la necesidad de los Contadores Públicos Colombianos en prepararse para responder eficientemente ante este nuevo panorama económico.

“Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados”. (www.secretariasenado.gov.co, 2009)

El artículo 6º de la ley 1314 menciona al Consejo Técnico de la Contaduría Pública como:

“Organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información”. A su vez, el artículo 3º del acuerdo 1 del 2013 del CTCP señala que “El principal objeto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública es presentar a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio Industria y Turismo propuestas para que conjuntamente (...) expidan principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, de obligatorio cumplimiento para las personas naturales y jurídicas, según corresponda, y que de acuerdo con las normas vigentes estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la elaboración de estados financieros, de su promulgación y aseguramiento, todo lo anterior dirigido hacia la convergencia con estándares internacionales de aceptación mundial” (www.secretariasenado.com, 2009).

“El gobierno nacional, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determinó los requerimientos para pertenecer al grupo 2. El pasado 27 de diciembre de 2013 se emitió el decreto 3022 en el cual se determina quienes pertenecerán al grupo 2. Pertenecientes a este grupo aplicaran el estándar internacional denominado “NIIF para las PYMES – IFRS for SME”. Cabe recordar que este marco normativo estaba pendiente de regulación pues únicamente se había definido jurídicamente el grupo 1 (Decreto 2784/12) y el grupo 3 (Decreto 2706/12).

El Consejo Técnico de Contaduría Pública – CTCP había propuesto y determinado mediante el documento denominado “Direccionamiento estratégico” los requisitos para pertenecer al grupo 2, sin embargo, esto no había sido formalizado jurídicamente y era necesario ejecutarlo para dar cumplimiento a la Ley 1314 de 2009”⁴⁵

Entonces, este decreto establece que pertenecen al grupo 2 aquellas empresas que no están establecidas ni en el grupo 1 ni en el grupo 3.

Con la ley de convergencia se abren nuevas puertas a la hora de empezar la armonización de las normas domesticas con las internacionales. El Dr. Jaime A. Hernández Vásquez hace un análisis preliminar sobre la nueva realidad:

“La Ley 1314 de 2009 determinó la convergencia de la normatividad colombiana con las normas internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información. Esta convergencia no significa copiar o transcribir las normas internacionales en estas materias, ya que ello constituiría una improcedencia técnica de proporciones y sería contraria al ordenamiento legal. Así las cosas, lo que procede es la construcción de un modelo nacional propio en armonía con la normatividad internacional. En este punto, conviene preguntarse, ¿Cuál es el modelo normativo que debemos diseñar para Colombia? ¿Será acaso uno concebido a partir de la simple práctica contable, será por el contrario, uno basado en las IFRS emitidas por la IASB, o más bien será uno que respete el entorno y a la economía nacional”. (Vásquez, 2010)

Por lo anterior el Consejo Técnico de la Contaduría Pública manifiesta que la profesión contable requiere la actualización profesional para poder aplicar los estándares internacionales de información financiera para que puedan ejercer sus funciones dando cumplimiento a la Ley 1314 de 2009.

“Decreto 3022 de 2013. Este decreto reglamenta la ley 134 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. En este decreto reglamentario expedido por el Ministerio de Comercio,

⁴⁵ Recuperado http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html, Noviembre de 14

industria y turismo, decreta a quienes aplica y quienes los preparadores del grupo 2. Se anuncia el cronograma de aplicación de este marco normativo (art.3), compuesto por: *periodo de preparación obligatoria, fecha de transición, estado de situación financiera de apertura, Periodo de transición, últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente, fecha de aplicación, primer periodo de aplicación y fecha de reporte.*

En el artículo 3, párrafo 4, contempla, que las entidades señaladas en el artículo 1. Podrá aplicar voluntariamente el marco técnico normativo correspondiente al grupo 1. Y sin efecto alguno podrá sujetarse al cronograma establecido para el grupo 2. Pero que así mismo a esta decisión se deben informar a la superintendencia correspondiente dentro de los dos meses siguientes a la entrada en vigencia de este decreto.

Como anexo a este decreto está el Marco normativo para los preparadores de información financiera para Pymes – grupo 2. Lo cual no es más que las 35 secciones de las normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, aprobadas por el IASB⁴⁶

Decreto 2267 de 2014 el cual modificó el Decreto 3022 de 2103 encontramos en el Artículo 2 **El Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2**, compuesto por 3 párrafos:

“Parágrafo 1. Se consideran estados financieros individuales, aquellos que cumplen con los requerimientos de las Secciones 3 a 7 de la NIIF para las Pymes, normas anexas al presente decreto, y presentados por una entidad que no tiene inversiones en las cuales tenga la condición de asociada, negocio conjunto o controladora.

Parágrafo 2. Los preparadores de información financiera clasificados en el artículo 1 del presente decreto, que se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicarán el marco técnico establecido en el Anexo del presente decreto, salvo en lo que concierne con la clasificación y valoración de las inversiones.

Parágrafo 3. La Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el parágrafo anterior, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial” (actualicese.com, 2014).

⁴⁶ Recuperado <http://www.gerencie.com/grupo-2-niif-pymes-y-su-marco-normativo.ht>, Noviembre de 14

6 DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se realizó con el fin de determinar e identificar como se encuentran los Contadores Públicos y empresarios de las Pymes del municipio de La Unión, Valle del Cauca en el proceso de la adopción y convergencia a las Normas Internacionales de Información financiera para las Pymes.

6.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación fue de tipo **descriptiva** ya que se requirió buscar información para describir y caracterizar el entorno de una población frente a los hechos que conformaron el problema, presentándose los elementos que caracterizaron el proceso de convergencia de las NIIF en las pequeñas y medianas empresas del Municipio de La Unión, Valle del Cauca y la situación en que los empresarios y contadores públicos de estas entidades se están preparando para dicho proceso. De igual forma se busca analizar la realidad de las Pymes de este municipio en relación con sus particularidades con la normatividad contable anterior.

De **tipo cuantitativa**, a causa de que la información adquirida se obtuvo mediante instrumentos de recolección de información tales como encuestas, dirigidos a una población (PYMES del Municipio de La Unión, Valle) y una muestra (Principales empresas pequeñas y medianas de La Unión, Valle). Con los cuales se conocerán las expectativas, desafíos y retos inminentes, respecto a las NIIF, para los contadores y empresarios de estas entidades.

6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

El método de estudio que se tuvo en cuenta para la elaboración de la investigación, fue el **método deductivo** el cual permitió ir de lo general a identificar las situaciones particulares del problema, para llegar a la caracterización y formulación del estado de convergencia contable y armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, en las pequeñas y medianas empresas de La Unión, Valle del Cauca.

6.3 FUENTES

6.3.1 Fuente primaria:

Las fuentes primarias ayudan a identificar los datos más significativos que tienen relación directa con el problema, debido a que se debe hacer personalmente.

Estas fuentes son de gran apoyo para la investigación.

Las fuentes primarias en la que se establecieron principalmente la investigación fueron:

- ✓ Información suministrada por Cámara de Comercio de Cartago mediante solicitud de listado.
- ✓ Información suministrada por La Alcaldía Municipal en donde se encuentran las entidades registradas y activas en la base de datos del impuesto de Industria y Comercio y Complementarios.
- ✓ Contadores Públicos de diversas PYMES del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, además especialistas en la materia.

6.3.2 Fuentes Secundarias:

Con el propósito de recopilar información y adquirir conocimiento relacionado con la investigación, como fuentes secundarias se considera lo siguiente:

- Publicaciones en revistas especializadas.
- Documentos electrónicos.
- Bibliotecas.
- Investigaciones.
- Encuestas.
- Normas referentes o características de leyes.

6.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Con el fin de encontrar información que ayude a llevar a cabo esta investigación, se utilizó el siguiente instrumento de recolección de la información:

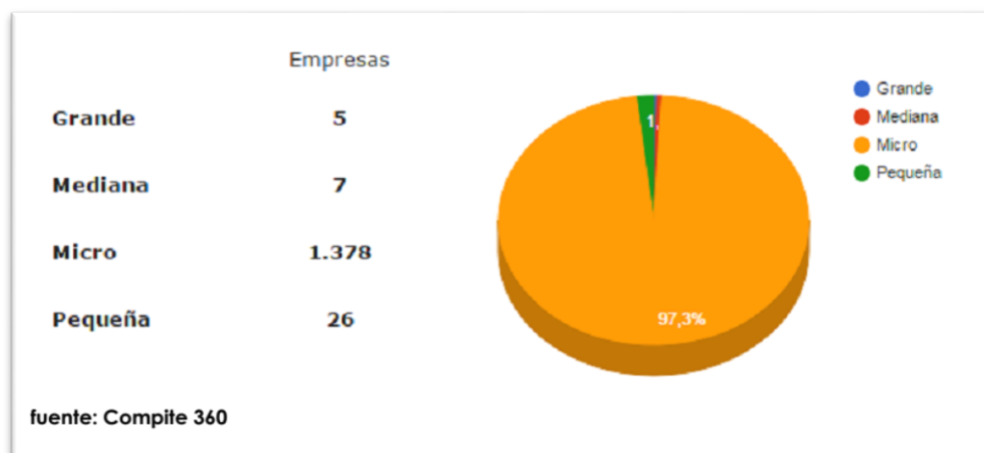
La Encuesta: Se realiza para que el encuestado plasme por sí mismo las respuestas en el papel, se proporcionara la información indispensable para que las preguntas sean de fácil comprensión tanto para el encuestado como para el encuestador.

Así mismo al diseñar la encuesta y elaborar el cuestionario se deben tener en cuenta los recursos humanos y materiales, de los que se disponen; tanto para la recopilación como para la lectura de la información, y así lograr un diseño funcionalmente eficaz.

6.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Mediante solicitud realizada a la Cámara de Comercio de Cartago con base a las características que debe tener las empresas para pertenecer al Grupo 2 de acuerdo al Decreto 2420 de 2015, en el municipio de La Unión, Valle del Cauca; se encuentran registradas un total de mil cuatrocientos dieciséis (1416) empresas, dentro de la cuales se adquiere una población de treinta y tres (33) entidades que clasifican como Pymes de la siguiente manera:

Grafico 1 Clasificación de las empresas del municipio de La Unión Valle



Fuente: Cámara de Comercio de Cartago

De acuerdo con lo anterior “Se tendrá en cuenta el tamaño de la muestra la cual se hallará de la siguiente forma:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Número de elementos de la muestra.

N = Número de elementos del universo.

P/Q = Probabilidades con las que se presenta el fenómeno.

Z^2 = Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido: siempre se opera con valor sigma. Véase la tabla de valores de Z.

E = Margen de error o de imprecisión permitido (lo determinará el director del estudio)⁴⁷

Entonces:

⁴⁷ Recuperado <https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1culo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>, Agosto de 16.

Z= Nivel de confiabilidad	1,96
N= Población	33
P= Probabilidad de éxito	0,5
Q= Probabilidad de	0,5
E= Error	5%

Tamaño de la
30,46

COMPROBACION				
Z^2	3,8416	Numerador	31,6932	30,46
E^2	0,0025	Denominador	1,0404	

Para tener un sustento real y empírico a través del cual poder realizar la correspondiente tabulación y análisis de la investigación de campo, pasa a ilustrarse el prototipo o modelo de encuesta puesto a consideración de una población de treinta y tres (33) Pymes, treinta y uno (31) pequeñas y medianas empresas del municipio de La Unión, Valle del Cauca, de la población total tomada como objeto de estudio. Al ser una población pequeña para el desarrollo de esta investigación se realizará las encuestas al total de la misma.

Tabla 3 Pequeñas y medianas empresas del municipio de La Unión, Valle del Cauca.

ITEM	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN-COMERCIAL
1	LOS VINEDOS DE GETSEMANI S.A.	TRONCAL DEL PACIFICO KM 1 VIA ROLDANILLO FINCA LA
2	READY FRUIT COMPANY S.A.	KM 2 VIA LA UNION-TORO
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES UNIDOS POR EL PROGRESO	CR 15 NRO. 13-06
4	SALIM S.A.	CL 14 NRO. 4-132 FACTORIA
5	CASA DEL AGRICULTOR LTDA	CL 13 NRO. 13-55
6	FRUTAS EXOTICAS COLOMBIANAS	FACTORIA LA RIVERA
7	COOPERATIVA DE	CL 14 NRO. 14-15
8	AGROPECUARIA E INVERSIONES	CL 14 NRO. 4-160
9	SOCIEDAD DE NEGOCIOS SAN AGUSTIN LIMITADA	CL 14 NRO. 4-132 FACTORIA LA RIVERA
10	RESTREPO JARAMILLO CARLOS	CL 19 NRO. 15-30
11	DISTRIBUIDORA GRUMERCO	CL 18 NRO. 17-08 IN 1 BRR
12	AGROFRUVER DEL NORTE S.A.S.	CR 14 NRO. 13-79 P2
13	MACEDONIA LIMITADA	CL 14 NRO. 4-132 FACTORIA
14	EL FARO LTDA	CL 13 NRO. 13-13
15	FINANZAS PLANES Y NEGOCIOS	CL 14 NRO. 4-132 FACTORIA
16	AGROMIX DEL NORTE S.A.S.	CR 15 NRO. 13-17
17	COFRUFLOREZ S.A.S.	FINCA LA ITALIA KM 1 VIA LA VICTORIA

18	SCIENTIA COLOMBIA SAS	KM 2.5 VIA LA UNION - LA VICTORIA VEREDA CORCEGA FINCA LA NATAL
19	GELPUD CHAPAL EVER AGUSTO	CR 15 NRO. 16-43
20	GUTIERREZ DE SERNA NUBIA	CL 14 NRO. 12-22
21	BLANDON ALZATE FRANCISCO	CL 15 NRO. 13-41
22	TECNORIEGOS LTDA	CL 14 NRO. 10-59
23	VILLEGAS TRUJILLO JAIME DE	CL 14 NRO. 2-76
24	GIRALDO VALDES JORGE HERMAN	CL 12 NRO. 10 58 OF 101
25	GIRALDO MEJIA JULIO ANIBAL	KM 2 VIA A TORO
26	TRANSPORTES DEL ESPIRITU	CL 14 NRO. 4-132
27	ROJAS TELECOMUNICACIONES	CL 14 NRO. 14-39
28	FRUTAS TROPICALES LA	CL 15 NRO. 13-59 PISO 2
29	INVERAGRO GROUP COLOMBIA	CALLE 10 NRO. 10-76
30	OSORIO BLANDON CARMEN	CR 2 NRO. 3-40 SAN LUIS
31	CHAVES FERNANDEZ OSCAR	MZ D CS 24 URB LOS
32	PIMPOLLO S.A.S. LA UNION	KM 2 VIA LA VICTORIA
33	SUCAMPO SULLANTA LA UNION	CL 13 # 11-79

Fuentes: Cámara de Comercio de Cartago

Una vez recolectada la información mediante la aplicación de las diferentes técnicas de recolección de información se codificarán los datos estableciendo categorías, frecuencias y relaciones de incidencias, sistematizando dicha información en MS Microsoft Excel.

Tabla 4 Resumen del marco metodológico de la investigación.

RESUMEN METODO DE INVESTIGACIÓN		
TIPO DE INVESTIGACIÓN: DESCRIPTIVA		
METODO DE ANALISIS: DEDUCTIVO		
OBJETIVOS DEL PROYECTO	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICA – HERRAMIENTA
Identificar las empresas registradas como Pymes en el Municipio de La Unión Valle del Cauca.	Fuentes Primarias.	Solicitud de la información. Consulta Bibliográfica. Investigaciones.
Describir el proceso de preparación de los empresarios para la adopción de las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión Valle del Cauca	Fuentes Secundarias.	Encuesta Análisis de la información
Conocer la metodología de preparación de los contadores públicos para la adopción de las NIIF para Pymes en el Municipio de La Unión Valle del Cauca.	Fuentes Secundarias.	Encuesta Análisis de la información

Determinar el grado de conocimiento de los administradores y contadores de las Pymes del Municipio de La Unión Valle del Cauca.	Fuentes Secundarias	Encuesta Análisis de la información.
---	---------------------	---

Fuente: Información procesada por los investigadores.

7 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

7.1 ANEXO 1. FORMATO DE ENCUESTA APLICADA

	UNIVERSIDAD DEL VALLE SECCIONAL ZARZAL
Encuesta denominada: “CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA”	
Dirigida a las pequeñas y medianas empresas del municipio de La Unión, Valle del Cauca, con el propósito de describir el proceso de adopción de las normas internacionales de Información Financiera.	
Se garantiza al encuestado (a) la confidencialidad de la información suministrada y el uso de la misma con un estricto sentido investigativo y académico:	
Nombre _____ de _____ la empresa: _____	
Dirección: _____	Tel: _____
Nombre _____	encuestado: _____
Cargo: _____	Edad: _____
Nivel _____	Académico: _____

I. Clasificación de empresas grupo dos NIIF PYMES

1. ¿En cuál de los siguientes sectores económicos se desarrolla la actividad principal de la empresa?

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| ☐ Agropecuario | ☐ Transporte |
| ☐ De servicios | ☐ Comercio |
| ☐ Industrial | ☐ Agrícola |

2. ¿Su empresa tiene activos totales por valor entre 500 y 30.000 SMLMV o planta de personal entre 11 y 200 empleados y adicionalmente no es subordinada o sucursal de una compañía extranjera, de una matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades que aplique NIIF plenas?

- ☐ Sí ☐ No

3. ¿Su empresa tiene activos inferiores a 500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero los ingresos del año inmediatamente anterior son iguales o superiores a 6.000 SMLMV?

- ☐ Sí ☐ No

4. ¿Es esta organización subordinada, sucursal o matriz de una empresa nacional o extranjera que aplique NIIF plenas?

- ☐ Sí ☐ No

5. ¿Su empresa realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas, correspondientemente?

- ☐ Sí ☐ No

6. Teniendo en cuenta la clasificación previa a esta encuesta, marque con una "X" a que grupo pertenece según el CTCP Y el IFRS?

☐

Grupo 1

☐

Grupo 2

☐

Grupo 3

II. Preparación de los empresarios para afrontar el proceso de adopción de las NIIF PYMES

7. ¿Actualmente se encuentra adelantando el proceso de conversión de las Normas Internacionales De Información Financiera Para Pymes?

☐

Sí

☐

No

8. ¿Según su cronograma se ha cumplido con las fechas de vigencia establecidas para la transición y la aplicación de las NIIF PYMES?

☐

Sí

☐

No

9. ¿Cómo empresario se ha percatado de realizar un plan de implementación de las NIIF para la empresa a cargo?

☐

Sí

☐

No

10. ¿Considera la capacitación del personal como un componente esencial del proceso de conversión?

☐

Sí

☐

No

11. ¿Cuál de las siguientes áreas es responsable de establecer las herramientas de control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión?

☐

- ☐ Gerencia
- ☐ Junta directiva
- ☐ Asesor externo
- ☐ Contador
- ☐ Todas las anteriores

12. ¿Brinda el acompañamiento en los procesos de interpretación y aprobación al área encargada de la implementación?

- ☐ Sí ☐ No

13. ¿Cree que la relación costo – beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa a su cargo es poco provechosa?

- ☐ Sí ☐ No

14. ¿Ha realizado inversión en desarrollo tecnológico de la organización que esté relacionado directamente con la implementación de las NIIF?

- ☐ Sí ☐ No

15. ¿Ha contratado consultoría y/o asesoría externa como apoyo en la transición e implementación de las NIIF para su empresa o está pensando en hacerlo?

- ☐ Sí ☐ No

16. Teniendo en cuenta la evaluación de impactos realizada por la alta gerencia, ¿en cuál de las siguientes áreas considera que se observaran cambios más importantes?

☐

Operativa

☐

Administrativa

☐

Tecnológica

☐

Financiera

III. Preparación de los profesionales contables para realizar la conversión de la información financiera PCGA a NIIF PYMES

17. Los conocimientos obtenidos sobre la conversión de los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados En Colombia A Las Normas Internacionales De Información Financiera, fueron adquiridos por medio de:

☐

Contenido curricular de la profesión

☐

Diplomados y seminarios posgrado

☐

Capacitación recibida en la empresa para la cual labora

☐

Otra

18. Antes de empezar un proceso de conversión, ¿Realiza un análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a la empresa?

☐

Siempre

☐

ocasionalmente

☐

no es necesario

19. ¿Se puede realizar la implementación de las NIIF PYMES sin la adquisición por parte de la empresa de un software especializado en NIIF?

☐

Si

☐

No

☐

Es Relativo

20. ¿Considera que el éxito en el proceso de conversión para las PYMES depende rigurosamente del área contable de la empresa?

☐ Sí ☐ No

21. ¿Actualmente se encuentran definidas las políticas contables aplicables a la empresa?

☐ Establecidas ☐ No establecidas ☐ Parcialmente

22. ¿Está el recurso humano de la empresa, especialmente el equipo de trabajo encargado de la implementación totalmente capacitado para esta labor?

☐ Sí ☐ No

23. ¿Han sido evaluados los costos y los impactos financieros en que debe incurrir la empresa para lograr con éxito el proceso de conversión de las NIIF PYMES?

☐ Sí ☐ No

24. ¿A lo largo del proceso ha requerido asesoría externa especializada en NIIF para algún tema en especial?

☐ Sí ☐ No

25. El área contable se encuentra preparada y dispuesta a manejar de manera paralela la contabilidad fiscal basada en PCGA y la información bajo las NIIF?

☐ Sí ☐ No

26. Teniendo en cuenta el cronograma de actividades de la empresa, actualmente el proceso de conversión de las NIIF PYMES, se encuentran en la fase de:

☐ Preparación

☐ Transición

☐ Aplicación

☐ Otra ¿Cuál? _____

IV. Nivel de conocimiento de los administrativos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

27. Para efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones, la información de la empresa tendrá un cambio trascendental en cuanto a:

- ☐ El plan de cuentas
- ☐ El registro de las operaciones
- ☐ El reconocimiento y valorización de los activos
- ☐ La presentación de los estados financieros

Todas las anteriores

28. Marque con una "X", los factores que se tuvieron en cuenta al establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa:

- ☐ Las secciones de la norma que son aplicables a la entidad
- ☐ La materialidad o importancia relativa de las operaciones
- ☐ La comprensibilidad de los usuarios de la información
- ☐ Todas las anteriores

29. Después del periodo de implementación de las NIIF PYMES el ente económico como presentara su información contable y financiera:

- ☐ Solo bajo estándares internacionales
- ☐ Debe informar bajo los PCGA y NIIF
- ☐ Paralelamente entre NIIF y base FISCAL

30. ¿Cuáles son los factores que tienen en cuenta a la hora de medir la vida útil de la propiedad, planta y equipo del ente económico bajo las NIIF?

- ☐ Los indicados en la normatividad tributaria
- ☐ El tiempo que se espera tener beneficios del activo
- ☐ La depreciación del activo

31. Con las normas internacionales de información financiera cambian los modelos de medición de los activos, a continuación se mencionan algunos; ¿según su experiencia cuál de estos considera el más preciso?

- ☐ Valor razonable del activo
- ☐ Costo histórico del activo
- ☐ Medición mixta

32. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que posee el área administrativa de la empresa sobre los cambios patrimoniales que conlleva la preparación del estado de situación financiera bajo NIIF?

- ☐ Alto
- ☐ Bajo
- ☐ Deficiente

33. Marque con una "X" cuál de los siguientes factores considera como una nueva oportunidad para la organización al adoptar las NIIF PYMES:

- ☐ Participación En Un Mercado Internacional
- ☐ Comparabilidad con competidores
- ☐ Transparencia En Información Financiera
- ☐ Otro ¿Cuál? _____

34. ¿Cuál de las siguientes situaciones constituyen una dificultad para los administrativos del ente económico en cuanto al avance del proceso de aplicación de las NIIF PYMES?

- ☐ Presupuesto para realizar capacitación al Recurso Humano
- ☐ Inversión en recursos tecnológicos
- ☐ Poco conocimiento de las disposiciones normativas vigentes
- ☐ Escaso interés y participación del área administrativa
- ☐ Costo de peritaje en la valoración de activos
- ☐ Ninguna de las anteriores

35. ¿han recibido algún tipo de ayuda por parte de las entidades de vigilancia y control que contribuyan en el proceso de adopción de las NIIF PYMES?

☐ Sí ☐ No

36. Teniendo en cuenta el cronograma de aplicación, ¿La empresa cumplió con la presentación de estados financieros comparativos con corte a 31 de diciembre del año 2016?

☐ Sí ☐ No

Es a partir de este modelo de encuesta, que pasan a consignarse la tabulación y análisis, en la que los profesionales contables y gerentes de 33 pequeñas y medianas empresas del municipio de La Unión, Valle del Cauca han dejado su testimonio sobre la realidad de las Pymes de este sector, la cual es fundamental para poder llegar a las conclusiones finales que logren arrojar un diagnóstico sobre la caracterización del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en dichas Pymes.

7.2 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

Al ser una población pequeña se decide realizar las encuestas a la totalidad de los empresarios y profesionales contables de las empresas que según la información suministrada por Cámara de Comercio de Cartago, cumplen con las características para pertenecer al Grupo 2 – Pymes, en este caso 7 medianas y 26 pequeñas empresas, para un total de 33 Pymes

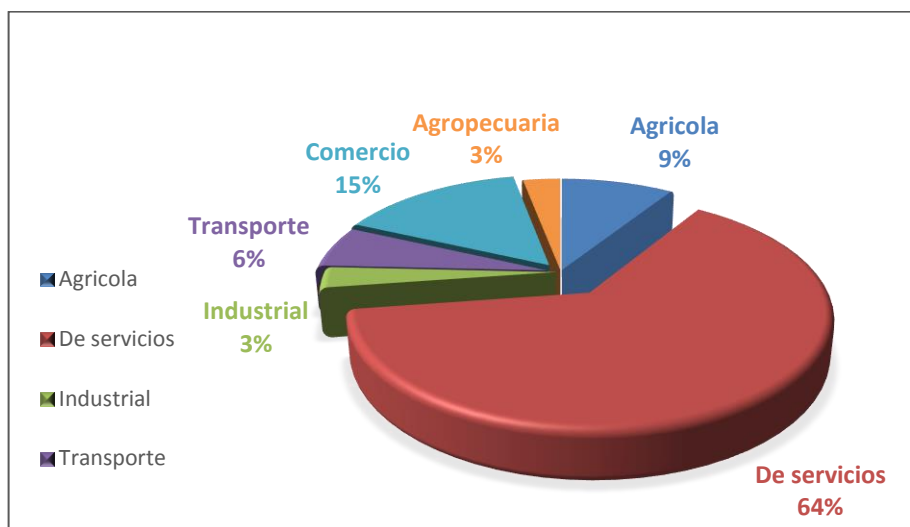
7.2.1 Identificación de las empresas que deben implementar las niif para pymes en el municipio de la unión, valle del cauca

1. ¿En cuál de los siguientes sectores económicos se desarrolla la actividad principal de la empresa?

Tabla 5 Clasificación Pymes por actividad comercial

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Agrícola	3	9%
De servicios	21	64%
Industrial	1	3%
Transporte	2	6%
Comercio	5	15%
Agropecuaria	1	3%
TOTALES	33	100%

Grafico 2 Clasificación Pymes por actividad comercial



Análisis e inferencias interpretativas

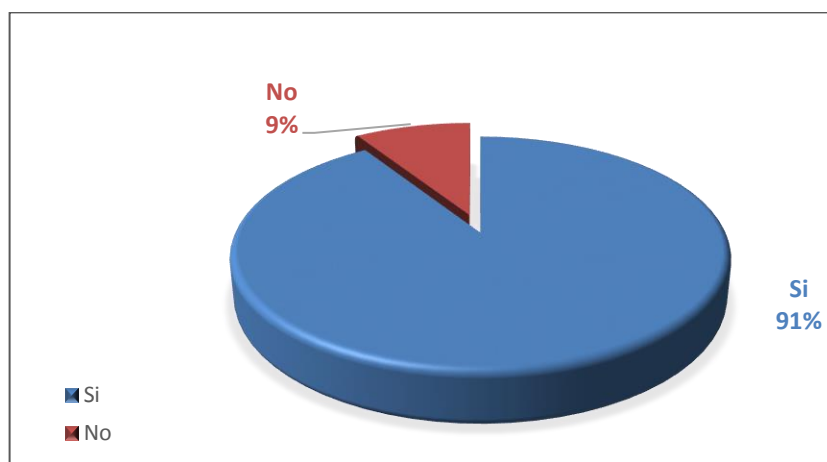
Según los resultados obtenidos las pymes del municipio de La Unión, Valle del Cauca se encuentran divididas de la siguiente forma, el sesenta y cuatro por ciento (64%) se dedica a la actividad de servicios, el quince por ciento (15%) a la comercialización, el tres por ciento (3%) corresponde al desarrollo de la actividad industrial, la prestación del servicio de transporte representa un seis por ciento (6%), el tres por ciento (3%) corresponde al sector agropecuario, finalmente el sector agrícola con una participación del nueve por ciento (9%); determinando así, con relación al desarrollo de la actividad la clasificación de las pequeñas y medianas empresas del sector.

- ¿Su empresa tiene activos totales por valor entre 500 y 30.000 SMLMV o planta de personal entre 11 y 200 empleados y adicionalmente no es subordinada o sucursal de una compañía extranjera, de una matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades que aplique NIIF plenas?**

Tabla 6 Empresas que cumplen con las características de Pymes según Decreto 2420 de 2015.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	30	91%
No	3	9%
TOTALES	33	100%

Grafico 3 Empresas que cumplen con las características de Pymes según Decreto 2420 de 2015



Análisis e inferencias interpretativas

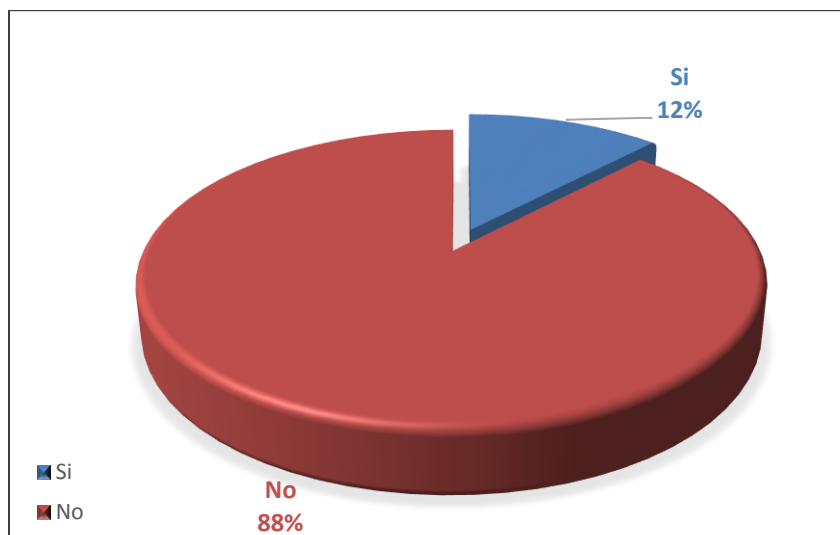
Según el total de los encuestados el noventa y uno por ciento (91%) de las empresas encuestadas pertenecen al grupo 2. Por otro lado el nueve por ciento (9%) indican que no cumplen con las condiciones expresadas en el Decreto 2420 de 2015 para pertenecer a esta grupo.

- 3. ¿Su empresa tiene activos inferiores a 500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero los ingresos del año inmediatamente anterior son iguales o superiores a 6.000 SMLMV?**

Tabla 7 Empresas que tienen activos inferiores a 500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero sus ingresos del año inmediatamente anterior son iguales o superiores a 6.000 SMLMV

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	4	12%
No	29	88%
TOTALES	33	100%

Grafico 4 Empresas que tienen activos inferiores a 500 SMLMV y menos de 10 empleados, pero sus ingresos del año inmediatamente anterior son iguales o superiores a 6.000 SMLMV



Análisis e inferencias interpretativas

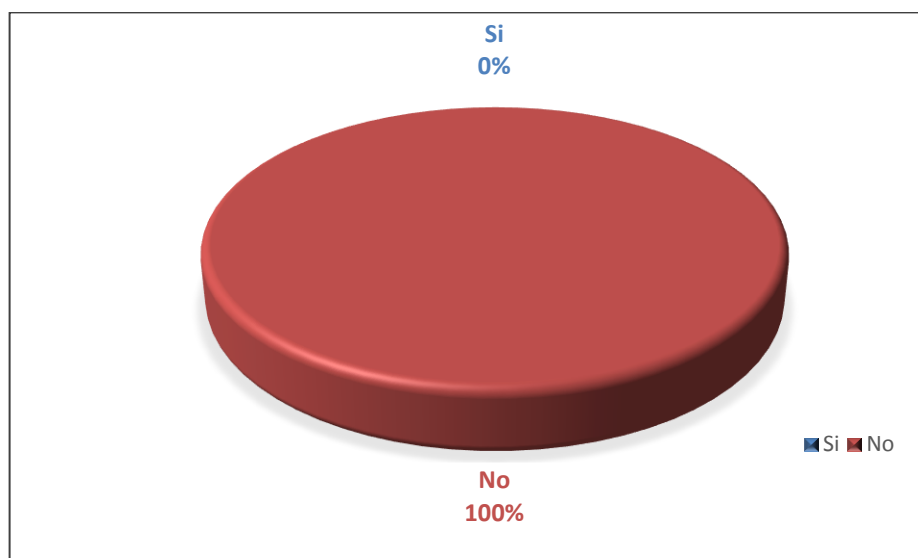
De acuerdo con la información obtenida mediante este interrogante el doce por ciento (12%) de las microempresas registradas en Cámara de Comercio de Cartago, catalogan dentro del grupo 2, debido a que sus ingresos del año inmediatamente anterior son iguales o superiores a 6.000 SMLMV, por otro lado el ochenta y ocho por ciento (88%) no clasifican para pertenecer a este grupo.

4. ¿Es esta organización subordinada, sucursal o matriz de una empresa nacional o extranjera que aplique NIIF plenas?

Tabla 8 Organizaciones subordinadas, sucursales o matriz de una empresa nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si		0%
No	33	100%
TOTALES	33	100%

Grafico 5 Organizaciones subordinadas, sucursales o matriz de una empresa nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas



Análisis e inferencias interpretativas

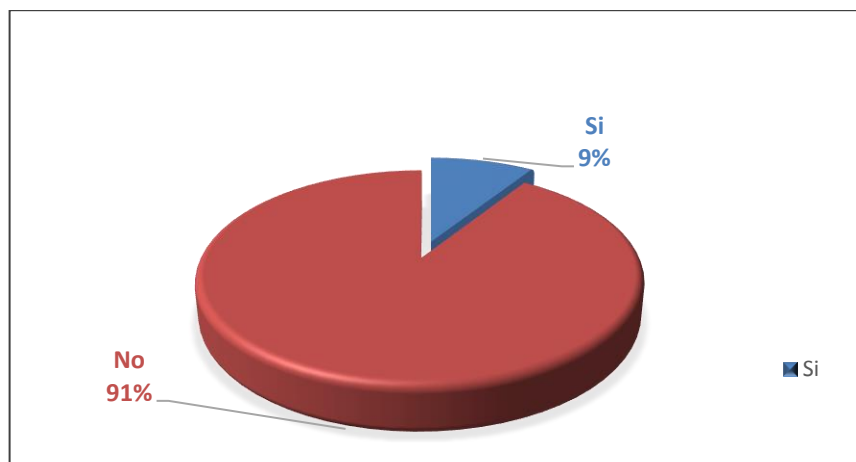
Ante la pregunta planteada, el cien por ciento (100%) de los encuestados indican que la organización no tiene relación con empresas u organizaciones subordinadas, sucursales o matrices de una empresa nacional o extranjera que aplique las NIIF PLENAS.

5. ¿Su empresa realiza importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas, correspondientemente?

Tabla 9 Pequeñas y medianas empresas que realizan importaciones o exportaciones que representan más del 50% de las compras y ventas, correspondientemente.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	3	3%
No	30	91%
TOTALES	33	94%

Grafico 6 Pequeñas y medianas empresas que realizan importaciones o exportaciones que representan más del 50% de las compras y ventas, correspondientemente



Análisis e inferencias interpretativas

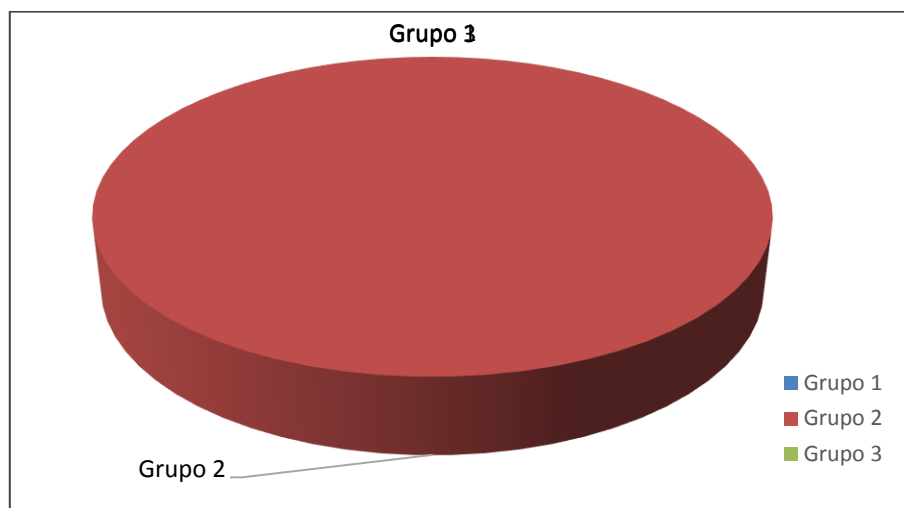
Del total de los empresarios encuestados el noventa y uno por ciento (91%) manifiesta que la empresa no realiza importaciones o exportaciones por ende, la entidad no genera compra o ventas que representen más del 50% por dicho concepto, tan solo el nueve por ciento (9%) afirma realizar esta actividad.

6. Teniendo en cuenta la clasificación previa a esta encuesta, marque con una “X” a que grupo pertenece según el CTCP Y el IFRS?

Tabla 10 Empresas que pertenecen al Grupo 2 según el CTCP y el IFRS

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Grupo 1		
Grupo 2	33	100%
Grupo 3		
TOTALES	33	100%

Grafico 7 Empresas que pertenecen al Grupo 2 según el CTCP y el IFRS



Análisis e inferencias interpretativas

Ante lo expuesto el interrogante, se observa que el cien por ciento (100%) de los encuestados afirman que la empresa a la cual pertenece, corresponde al grupo 2 según el CTCP y el IFRS; ya que cumple con algunos de los requisitos para pertenecer a este grupo.

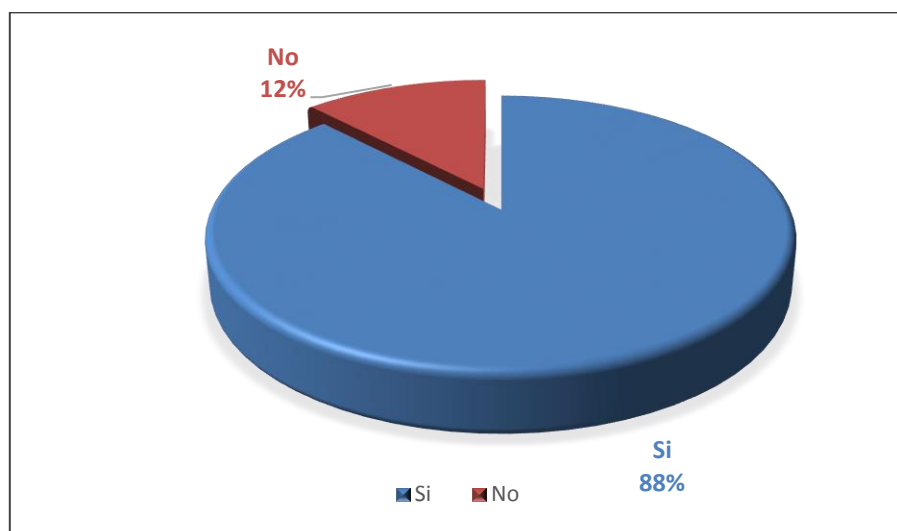
7.2.2 Preparación de los empresarios para afrontar el proceso de adopción de las NIIF Pymes

7. ¿Actualmente se encuentra adelantando como empresario, el proceso de conversión de las Normas Internacionales De Información Financiera Para Pymes?

Tabla 11 Empresarios que están adelantando el proceso de conversión de las Normas Internacionales de Información Financiera

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	29	88%
No	4	12%
TOTALES	33	100%

Grafico 8 Empresarios que estan adelantando el proceso de conversi3n de las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera.



Análisis e inferencias interpretativas

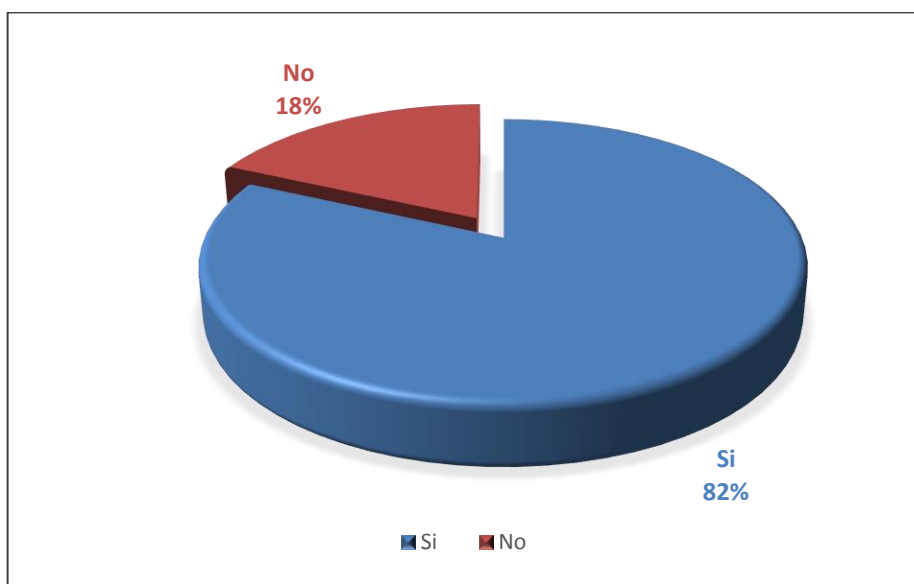
El ochenta y ocho por ciento (88%) de los empresarios encuestados declaran que si se encuentran adelantando el proceso de conversi3n de las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera – NIIF Pymes, ya que es un requisito por cumplir a cabalidad, el 12% restante manifiesta que presenta algunas dificultades para adelantar dicho proceso.

8. ¿C3mo empresario cree que se ha cumplido con el cronograma de las fechas de vigencia establecidas para la transici3n y la aplicaci3n de las NIIF PYMES?

Tabla 12 Nivel de cumplimiento de los empresarios de las fechas establecidas para la transici3n y aplicaci3n de las NIIF Pymes.

CLASIFICACI3N	TOTAL	PARTICIPACI3N %
Si	27	82%
No	6	18%
TOTALES	33	100%

Grafico 9 Nivel de cumplimiento de los empresarios de las fechas establecidas para la transición y aplicación de las NIIF Pymes



Análisis e inferencias interpretativas

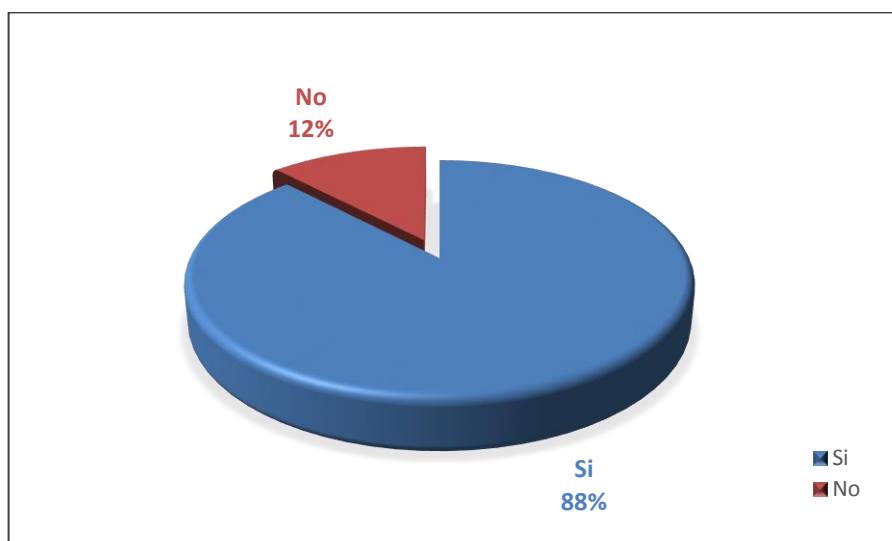
El ochenta y dos por ciento (82%) de los encuestados considera que si se está cumpliendo con el cronograma de las fechas establecidas para la transición y aplicación de las NIIF, puesto que al 31 de diciembre del 2016 presentaron los primeros estados financieros, mientras tanto el dieciocho por ciento (18%) exterioriza que no han podido cumplir con dicho requerimiento ya que se presentan dificultades, entre ellas la capacitación del personal y no tienen la tecnología pertinente como el software contable para esta aplicación.

9. ¿Cómo empresario se ha percatado de realizar un plan de implementación de las NIIF para la empresa a cargo?

Tabla 13 Empresarios que han realizado un plan de implementación de las NIIF para la empresa a cargo.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	29	88%
No	4	12%
TOTALES	33	100%

Grafico 10 Empresarios que han realizado un plan de implementación de las NIIF para la empresa a cargo.



Análisis e inferencias interpretativas

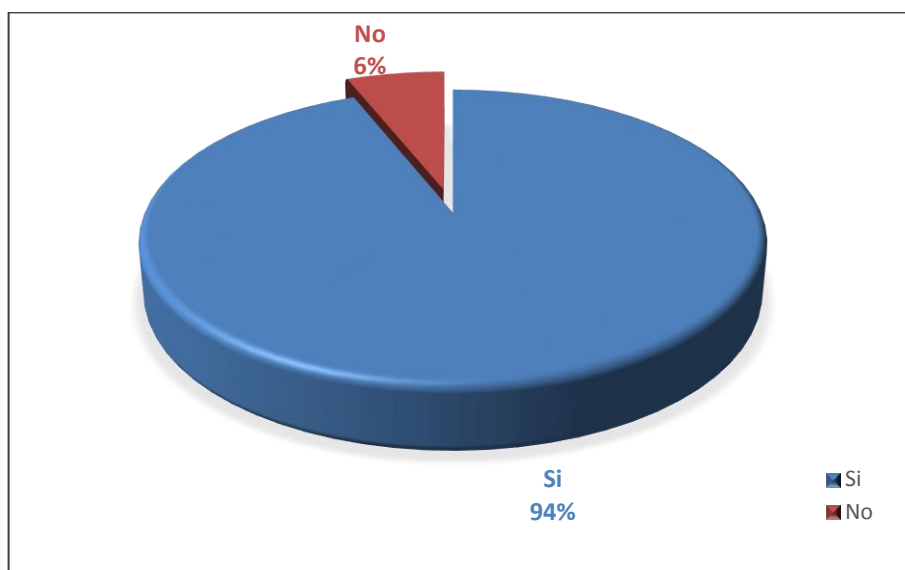
De acuerdo con lo manifestado por los encuestados, el ochenta y ocho por ciento (88%) indica que si se tiene un plan de implementación de la NIIF Pymes, consideran que es fundamental y necesario cumplir con las obligaciones. Por otro lado el doce por ciento (12%) restante menciona no tener ninguna clase de implementación.

10. ¿Cómo empresario considera que la capacitación del personal es un componente esencial del proceso de conversión?

Tabla 14 Empresarios que consideran la capacitación del personal un componente esencial para el proceso de conversión.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	31	94%
No	2	6%
TOTALES	33	100%

Grafico 11 Empresarios que consideran la capacitación del personal como un componente esencial del proceso de conversión.



Análisis e inferencias interpretativas

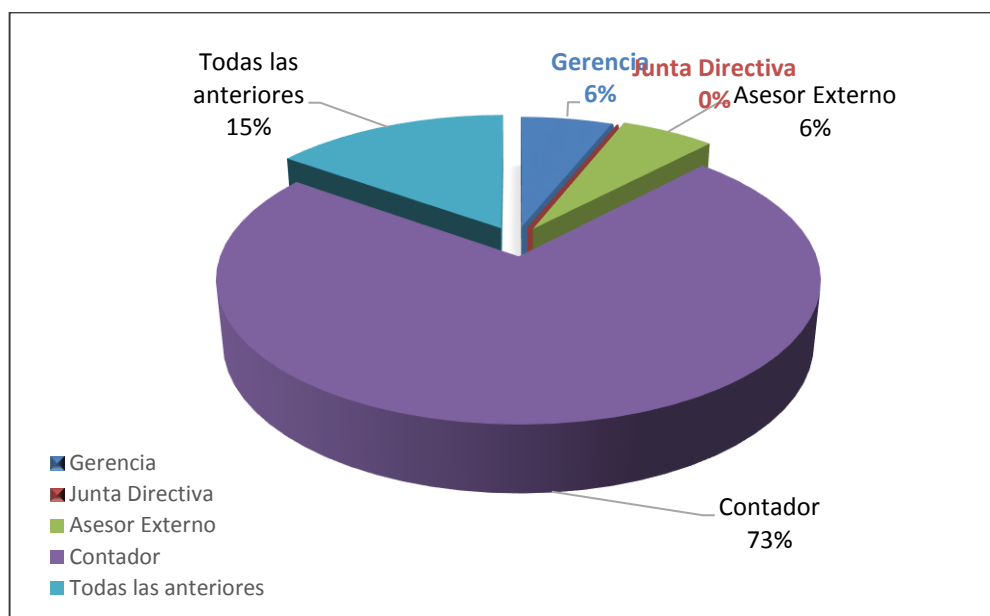
En esta grafica se puede apreciar que el noventa y cuatro por ciento (94%) de los encuestados, considera que la capacitación del personal es un componente esencial para cumplir con el proceso de conversión; puesto que es importante que toda la planta de personal tenga conocimiento sobre las normas internacionales, tan solo el seis por ciento (6%) expresa que no es necesario la capacitación del personal en general.

11. ¿Cómo empresario considera que de las siguientes áreas cual es la responsable de establecer las herramientas de control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión?

Tabla 15 Áreas responsables de establecer las herramientas de control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Gerencia	2	6%
Junta Directiva		0%
Asesor Externo	2	6%
Contador	24	73%
Todas las anteriores	5	15%
TOTALES	33	100%

Grafico 12 . Áreas responsables de establecer las herramientas de control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión



Análisis e inferencias interpretativas

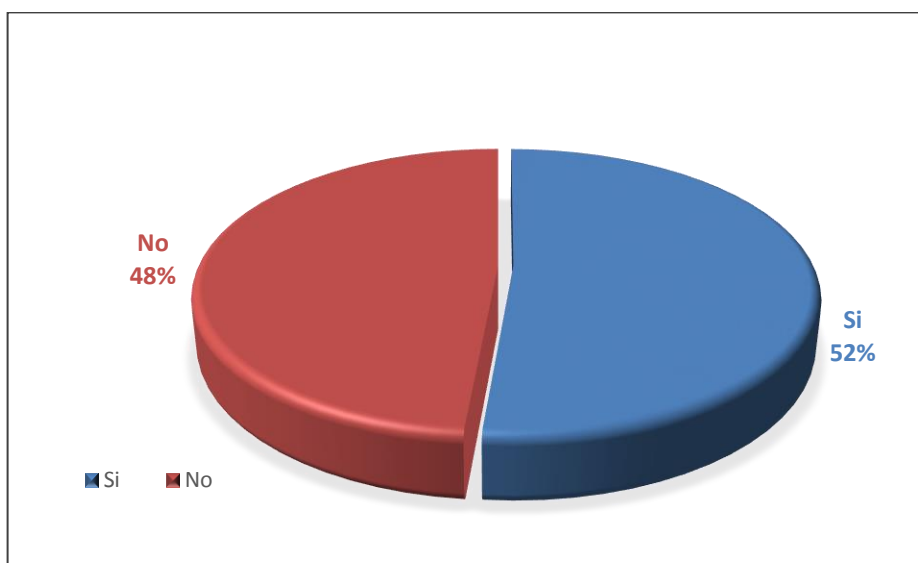
Ante la pregunta de cuál consideran los empresarios de las siguientes áreas cual es la responsable de establecer las herramientas de control y monitoreo para el cumplimiento del plan de conversión, responden que el contador es el primer responsable con un setenta y tres por ciento (73%) seguido con un quince por ciento (15%) la opción de todos los anteriores la participación de la gerencia y el asesor externo se considera que tienen una responsabilidad del seis por ciento (6%)

12. ¿Considera que como empresario está brindando el acompañamiento en los procesos de interpretación y aprobación al área encargada de la implementación?

Tabla 16 Nivel de acompañamiento de los empresarios en los procesos de interpretación y aprobación, al área encargada de la implementación

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	17	52%
No	16	48%
TOTALES	33	100%

Grafico 13 Nivel de acompañamiento de los empresarios en los procesos de interpretación y aprobación, al área encargada de la implementación



Análisis e inferencias interpretativas

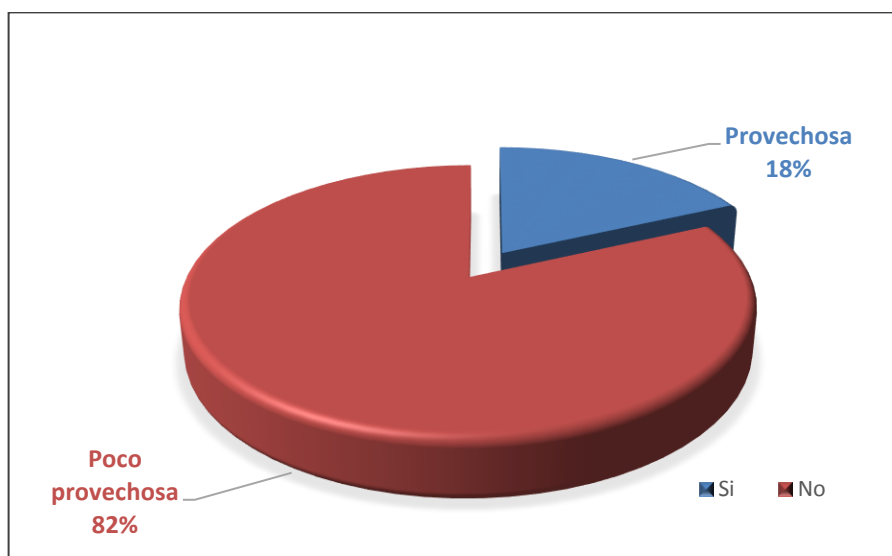
El cincuenta y dos por ciento (52%) de los empresarios encuestados, consideran que si se está brindando acompañamiento en el proceso de interpretación y aprobación al área encargada de la implementación. Por otro lado, el cuarenta y ocho por ciento (48%) reconoce no brinda el adecuado acompañamiento, en algunas ocasiones expresan que no tiene el conocimiento necesario para el apoyo.

13. ¿Cómo empresario cree que la relación costo – beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa a su cargo es poco provechosa?

Tabla 17 Relación costo – beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Provechosa	6	18%
Poco provechosa	27	82%
TOTALES	33	100%

Grafico 14 Relación costo – beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en la empresa.



Análisis e inferencias interpretativas

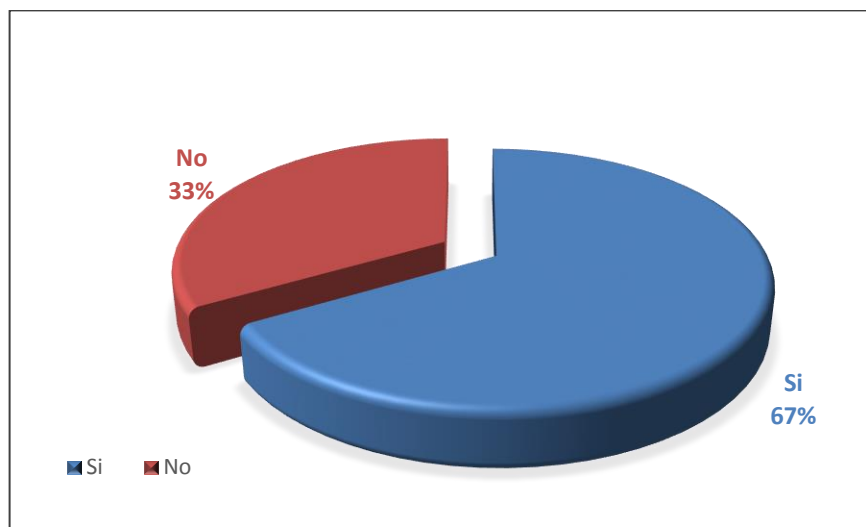
Del total de los encuestados el ochenta y dos por ciento (82%) manifiesta que la relación costo - beneficio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera es poco provechoso para la empresa, tan solo el dieciocho por ciento (18%) afirma lo contrario.

14. ¿Cómo empresario ha realizado inversión en desarrollo tecnológico de la organización que esté relacionado directamente con la implementación de las NIIF?

Tabla 18 Inversión por parte de los empresarios para el desarrollo tecnológico en relación con la implementación de las NIIF Pymes.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	22	67%
No	11	33%
TOTALES	33	100%

Grafico 15 Inversión por parte de los empresarios para el desarrollo tecnológico en relación con la implementación de las NIIF Pymes



Análisis e inferencias interpretativas

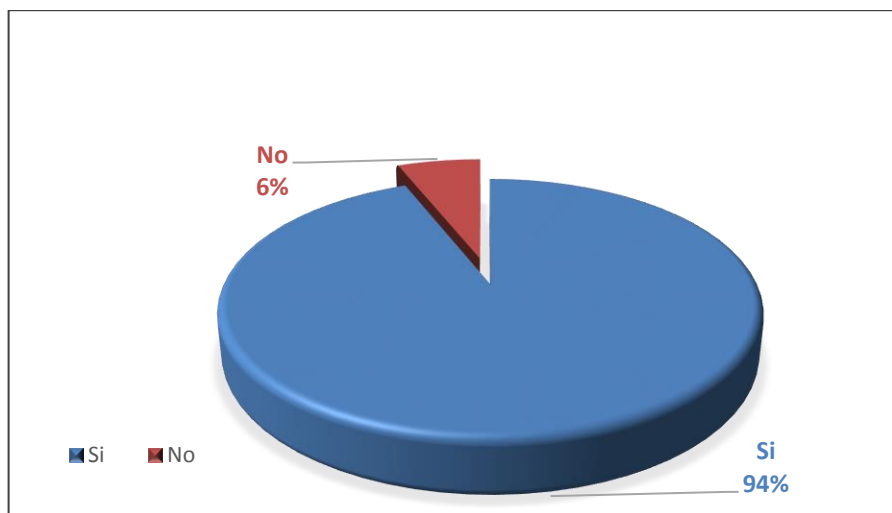
El sesenta y siete por ciento (67%) de los encuestados manifiestan que si han invertido en el desarrollo tecnológico en relación con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes, de lo contrario presentaría serie de dificultades el aplicarlas sin la tecnología necesaria. De otro lado el treinta y tres por ciento (33%) no ha realizado inversiones en la empresa con relación al desarrollo tecnológico.

15. ¿Cómo empresario ha contratado consultoría y/o asesoría externa como apoyo en la transición e implementación de las NIIF para su empresa o está pensando en hacerlo?

Tabla 19 Nivel de contratación de asesoría externa por parte del empresario, como apoyo para el proceso de transición e implementación de las NIIF Pymes

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	31	94%
No	2	6%
TOTALES	33	100%

Grafico 16 Nivel de contratación de asesoría externa por parte del empresario, como apoyo para el proceso de transición e implementación de las NIIF Pymes



Análisis e inferencias interpretativas

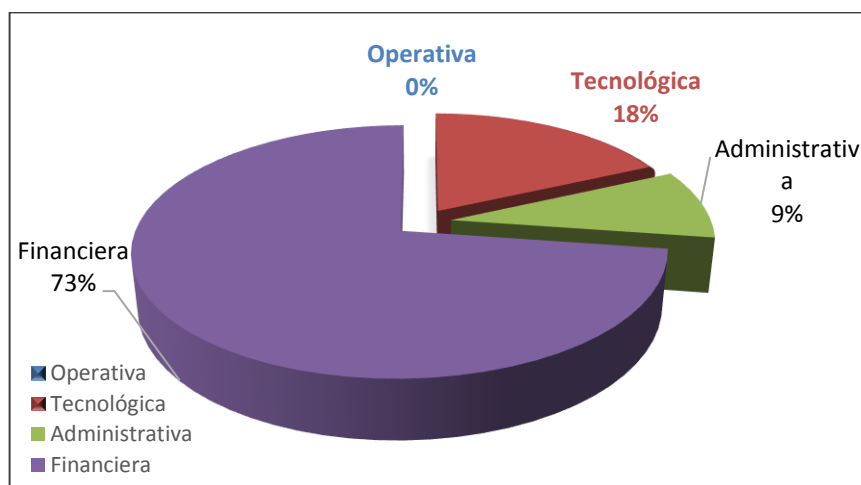
El noventa y cuatro por ciento (94%) de los empresarios encuestados declaran que en algún momento han requerido buscar asesoría externa como apoyo en la transición e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, hay una minoría del seis por ciento (6%) a la que no se le ha presentado la necesidad de incurrir en gastos por concepto de asesorías externas para el apoyo de dicha gestión.

16. Teniendo en cuenta la evaluación de impactos realizada desde la alta gerencia, ¿En cuál de las siguientes áreas considera que se observaran cambios más importantes?

Tabla 20 Cambios importantes en las áreas de la empresa, teniendo en cuenta la evaluación de impactos realizada desde la alta gerencia.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Operativa		0%
Tecnológica	6	18%
Administrativa	3	9%
Financiera	24	73%
TOTALES	33	100%

Grafico 17 Cambios importantes en las áreas de la empresa, teniendo en cuenta la evaluación de impactos realizada desde la alta gerencia.



Análisis e inferencias interpretativas

Del total de los empresarios encuestados el setenta y tres por ciento (73%) expresa que el área financiera presenta mayor relevancia en los cambios de acuerdo a la conversión de las NIIF para Pymes, el área tecnológica tiene una participación del dieciocho por ciento (18%), así mismo el área administrativa con un nueve por ciento (9%) y el área operativa con el cero por ciento (0%).

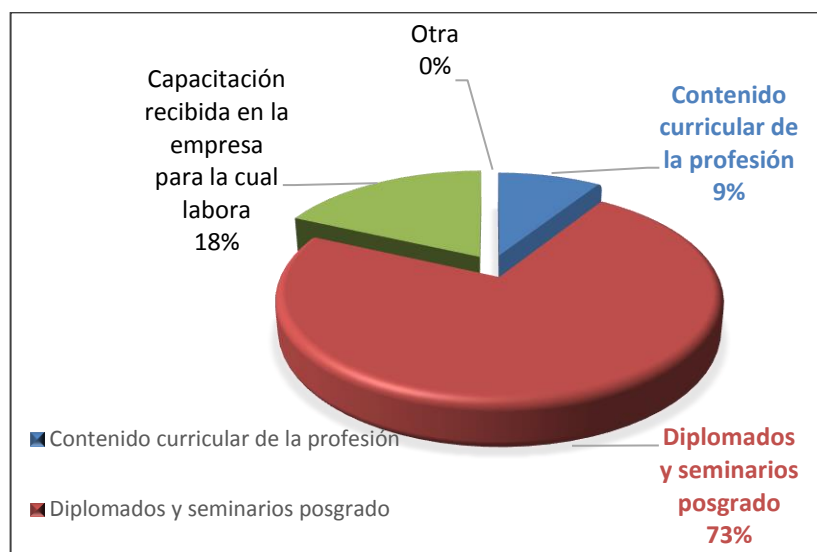
7.2.3 Preparación de los contadores públicos para la adopción de las NIIF para pymes en el municipio de la unión, valle del cauca.

17. Los conocimientos obtenidos como Contador Público sobre la conversión de los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados En Colombia A Las Normas Internacionales De Información Financiera, fueron adquiridos por medio de:

Tabla 21 Medios de conocimientos obtenidos como contador para realizar la convergencia a las NIIF Pymes.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Contenido curricular de la profesión	3	9%
Diplomados y seminarios posgrado	24	73%
Capacitación recibida en la empresa para la cual labora	6	18%
Otra		0%
TOTALES	33	100%

Grafico 18 . Medios de conocimientos obtenidos como contador para realizar la convergencia a las NIIF Pymes



Análisis e inferencias interpretativas

Ante la interrogante los encuestados mencionan que el setenta y tres por ciento (73%) de los conocimientos obtenidos como Contador Público sobre la conversión de los principios generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adquiridos por medio de diplomados y seminarios posgrados, ya que es un tema relativamente nuevo, el dieciocho por ciento (18%) lo ha adquirido por capacitaciones de la empresa para la cual labora, por último el nueve por ciento (9%) adquirió el conocimiento en el currículo profesional.

18. Antes de empezar un proceso de conversión como contador, ¿Realiza un análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a la empresa?

Tabla 22 Nivel de realización de análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a la empresa, por parte de los contadores públicos

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Siempre	30	91%
Ocasionalmente	3	9%
No es necesario		0%
TOTALES	33	100%

Grafico 19 . Nivel de realización de análisis e interpretación de las disposiciones normativas vigentes aplicables a la empresa, por parte de los contadores públicos.



Análisis e inferencias interpretativas

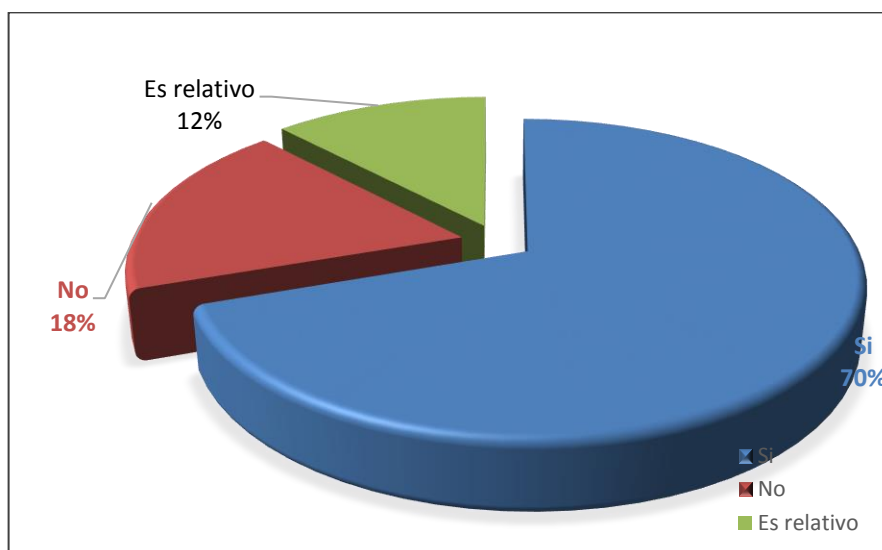
El noventa y uno por ciento (91%) de los encuestados afirman siempre realizan una análisis e interpretación de las disposiciones normativas aplicables a la empresa y en este tema de adopción es muy complejo las políticas, tan solo el nueve por ciento (9%) de los encuestados lo hacen ocasionalmente y un cero por ciento (0%) manifiesta que no es necesario hacerlo.

19.¿Cómo Contador Público considera que se puede realizar la implementación de las NIIF PYMES sin la adquisición por parte de la empresa de un software especializado en NIIF?

Tabla 23 Nivel de necesidad de los contadores públicos de adquirir un software especializado para la implementación de las NIIF Pymes.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	23	70%
No	6	18%
Es relativo	4	12%
TOTALES	33	100%

Grafico 20 Nivel de necesidad de los contadores públicos de adquirir un software especializado para la implementación de las NIIF Pymes.



Análisis e inferencias interpretativas

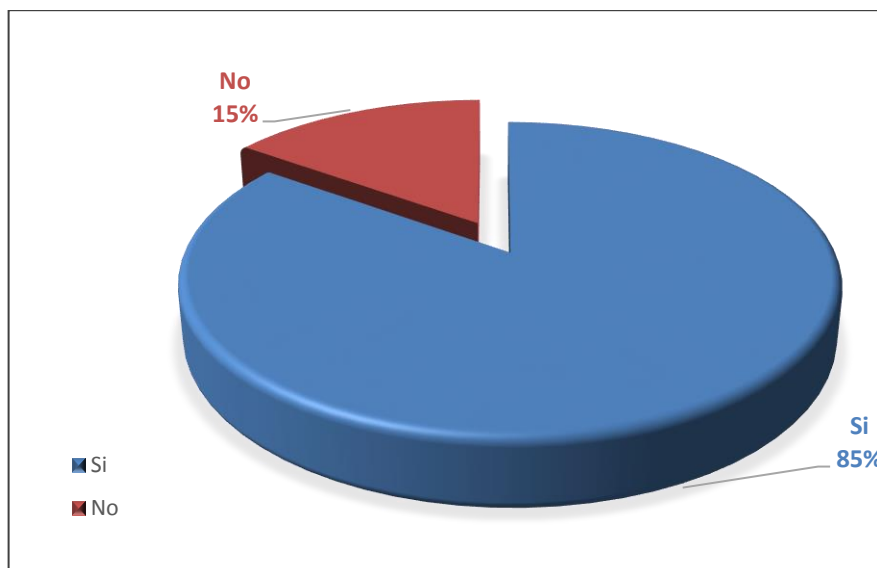
El total de los contadores encuestados, manifiestan que el setenta por ciento (70%) si puede realizar la implementación de las NIIF para las pymes sin la adquisición de software especializado en las NIIF con dificultad pero es viable hacerlo, mientras que el dieciocho por ciento (18%) dice que no en lo absoluto y un doce por ciento (12%) hace mención que es relativo aplicar la tecnología.

20. ¿Considera como contador que el éxito en el proceso de conversión para las PYMES depende rigurosamente del área contable de la empresa?

Tabla 24 ¿Considera como contador que el éxito en el proceso de conversión para las PYMES depende rigurosamente del área contable de la empresa?

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	28	85%
No	5	15%
TOTALES	33	100%

Grafico 21 ¿Considera como contador que el éxito en el proceso de conversión para las PYMES depende rigurosamente del área contable de la empresa?



Análisis e inferencias interpretativas

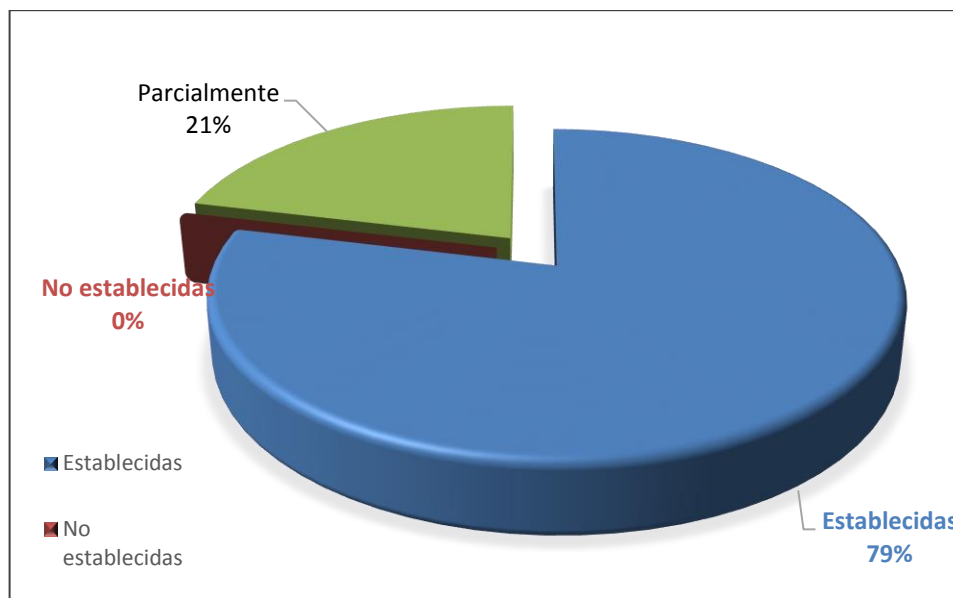
El ochenta y cinco por ciento (85%) de los encuestados hace mención de que s el éxito en el proceso de conversión para las Pymes, si depende rigurosamente del área contable, por otro lado el quince por ciento (15%) manifiesta lo contrario.

21. ¿Considera que en la empresa para la cual labora como contador, actualmente se encuentran definidas las políticas contables aplicables a la entidad?

Tabla 25 ¿Considera que en la empresa para la cual labora como contador, actualmente se encuentran definidas las políticas contables aplicables a la entidad?

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Establecidas	26	79%
No establecidas		0%
Parcialmente	7	21%
TOTALES	33	100%

Grafico 22 ¿Considera que en la empresa para la cual labora como contador, actualmente se encuentran definidas las políticas contables aplicables a la entidad?



Análisis e inferencias interpretativas

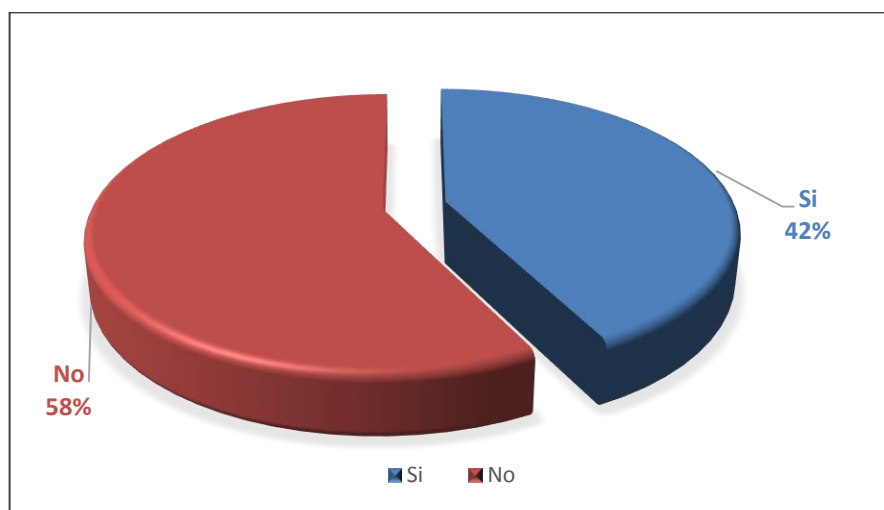
Ante la pregunta realizada el setenta y nueve por ciento (79%) de los encuestados manifiestan que si se encuentran establecidas las políticas contables aplicadas a la entidad, el veinte y uno por ciento (21%) menciona que las aplica parcialmente.

22. ¿Cómo contador cree que el recurso humano de la empresa, especialmente el equipo de trabajo encargado de la implementación; está totalmente capacitado para esta labor?

Tabla 26 Nivel de capacitación del recurso humano, especialmente el encargado de la implementación de las NIIF Pymes

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	14	42%
No	19	58%
TOTALES	33	100%

Grafico 23 . Nivel de capacitación del recurso humano, especialmente el encargado de la implementación de las NIIF Pymes



Análisis e inferencias interpretativas

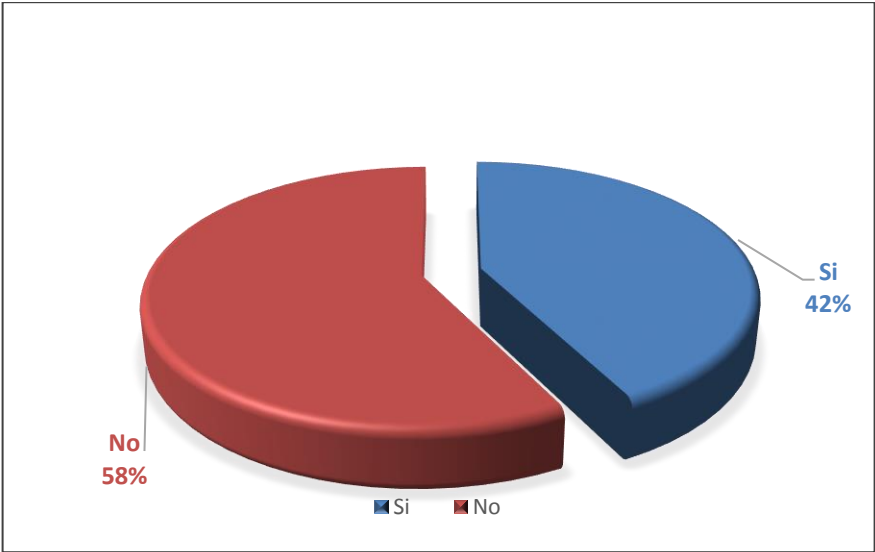
Del total de los contadores encuestados el cincuenta y ocho por ciento (58%) manifiestan que el recurso humano de la empresa no se encuentra capacitado para afrontar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por otro lado el cuarenta y dos por ciento (42%)

23. ¿Cómo contador ha evaluado los costos y los impactos financieros en que debe incurrir la empresa para lograr con éxito el proceso de conversión de las NIIF PYMES?

Tabla 27 Nivel de evaluación por parte del contador de los costos y los impactos financieros en que deben incurrir las Pymes para lograr con éxito el proceso de conversión de las NIIF Pymes.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	19	58%
No	14	42%
TOTALES	33	100%

Grafico 24 Nivel de evaluación por parte del contador de los costos y los impactos financieros en que deben incurrir las Pymes para lograr con éxito el proceso de conversión de las NIIF Pymes



Análisis e inferencias interpretativas

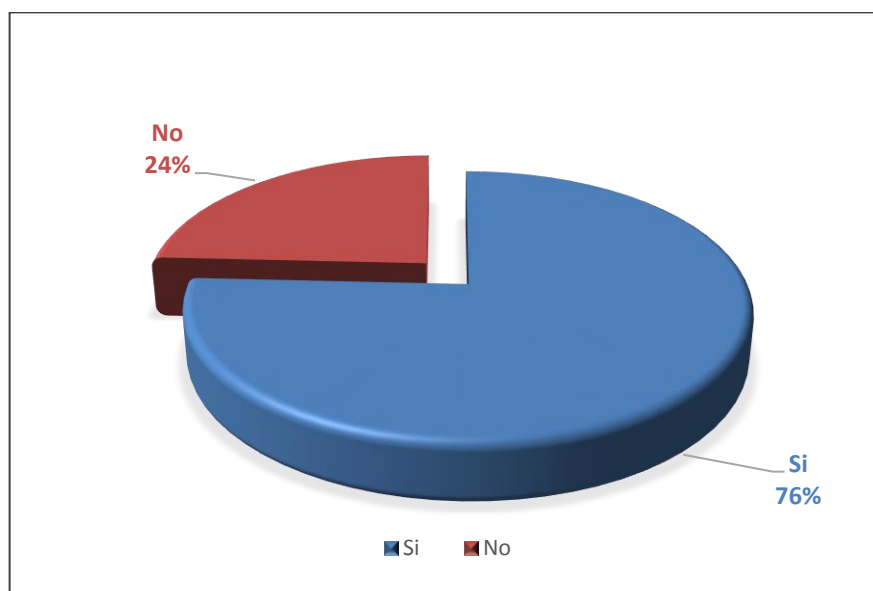
Del total de los encuestado el cincuenta y dos por ciento (52%) manifiesta que ha evaluado los costos y los impacto financieros en el que debe incurrir la empresa para lograr con éxito el proceso de la conversión de las NIIF pymes, por otro lado el cuarenta y dos por ciento (42%) no ha realizado los análisis necesarios para concluir con éxito los adopción de las NIIF pymes.

24. ¿Cómo contador a lo largo del proceso ha requerido asesoría externa especializada en NIIF para algún tema en especial?

Tabla 28 Nivel de acompañamiento de asesoría externa especializada en NIIF

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	25	76%
No	8	24%
TOTALES	33	100%

Grafico 25 . Nivel de acompañamiento de asesoría externa especializada en NIIF.



Análisis e inferencias interpretativas

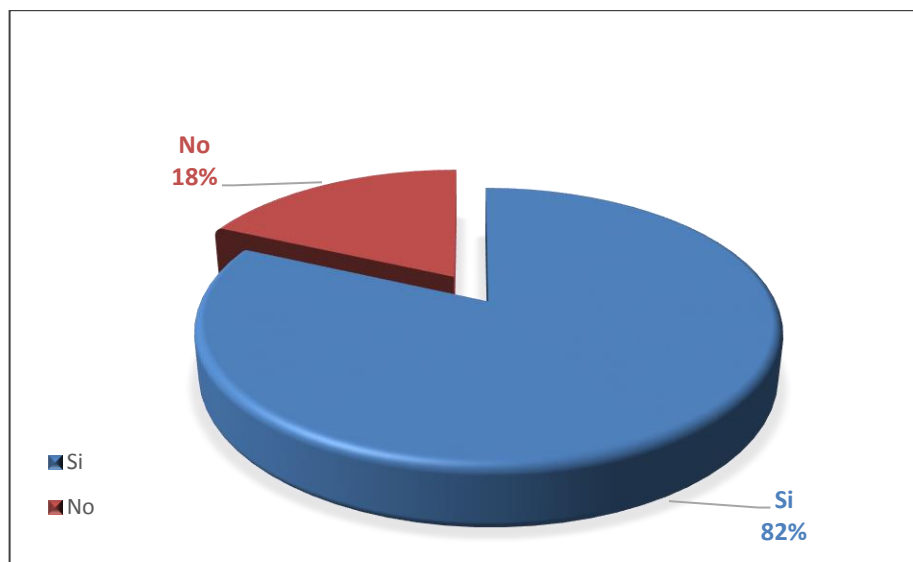
El setenta y seis por ciento (76%) de los encuestados manifiestan que si han requerido de asesoría externa especializada en NIIF para un algún tema en especial como lo es las políticas de implementación en cada área, mientras que el veinte y cuatro por ciento (24%) dice que no ha necesitado de ninguna ayuda externa.

25. ¿El área contable se encuentra preparada y dispuesta a manejar de manera paralela la contabilidad fiscal basada en PCGA y la información bajo las NIIF?

Tabla 29 Nivel de preparación y disposición de los profesionales contables para manejar paralelamente la contabilidad fiscal basada en PCGA y la información bajo NIIF.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	27	82%
No	6	18%
TOTALES	33	100%

Grafico 26 Nivel de preparación y disposición de los profesionales contables para manejar paralelamente la contabilidad fiscal basada en PCGA y la información bajo NIIF.



Análisis e inferencias interpretativas

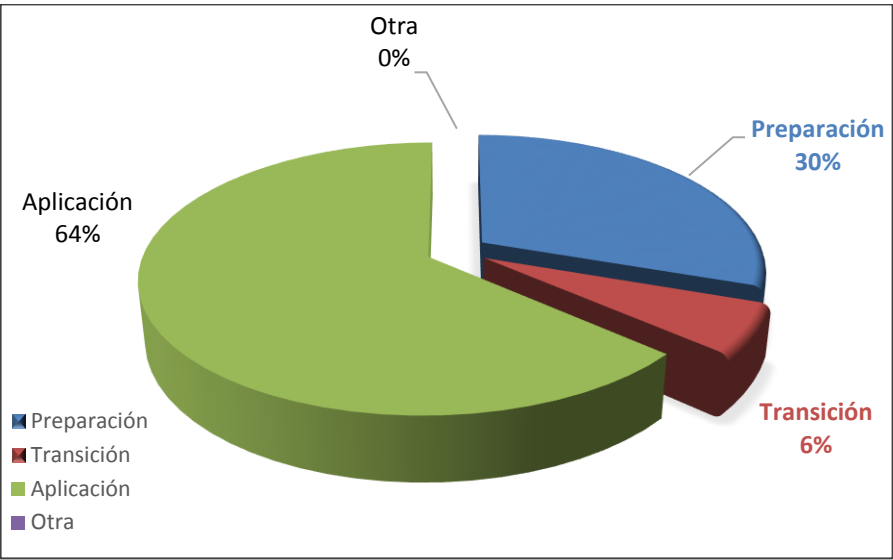
De acuerdo al interrogante el área contable se encuentra preparada y dispuesta a manejar de forma paralela la contabilidad fiscal basada en PCGA y la información bajo las NIIF, el ochenta y dos por ciento (82%) de los encuestados manifiesta que si están preparados y el dieciocho por ciento (18%) por el contrario no lo están.

26. Teniendo en cuenta el cronograma de actividades de la empresa, considera como Contador Público que actualmente el proceso de conversión de las NIIF PYMES, se encuentran en la fase de:

Tabla 30 Fases del proceso de conversión de las NIIF PYMES del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Preparación	10	30%
Transición	2	6%
Aplicación	21	64%
Otra		0%
TOTALES	33	100%

Grafico 27 Fases del proceso de conversión de las NIIF PYMES del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.



Análisis e inferencias interpretativas

El sesenta y cuatro por ciento (64%) de los encuestados manifiesta que ha cumplido con el cronograma de actividades de la empresa y que se encuentra en la fase de aplicación, el treinta por ciento (30%) se encuentra en la etapa de preparación y un seis por ciento (6%) en la etapa de transición.

7.2.4 Determinación del grado de conocimiento de los administradores y contadores públicos de las pymes del municipio de la unión, valle del cauca.

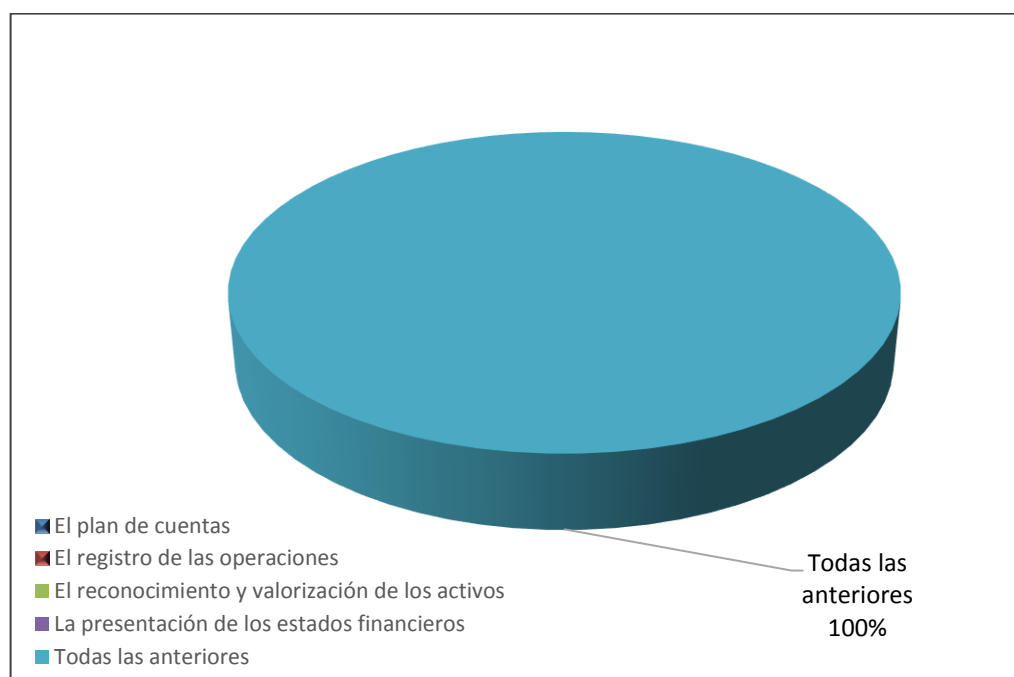
27. Para efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones, la información de la empresa tendrá un cambio trascendental en cuanto a:

Tabla 31 Cambios trascendentales en la información de la empresa, para efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
---------------	-------	-----------------

El plan de cuentas		0%
El registro de las operaciones		0%
El reconocimiento y valorización de los activos		0%
La presentación de los estados financieros		0%
Todas las anteriores	33	100%
TOTALES	33	100%

Grafico 28 Cambios trascendentales en la información de la empresa, para efectos de reconocimiento y valoración de las operaciones.



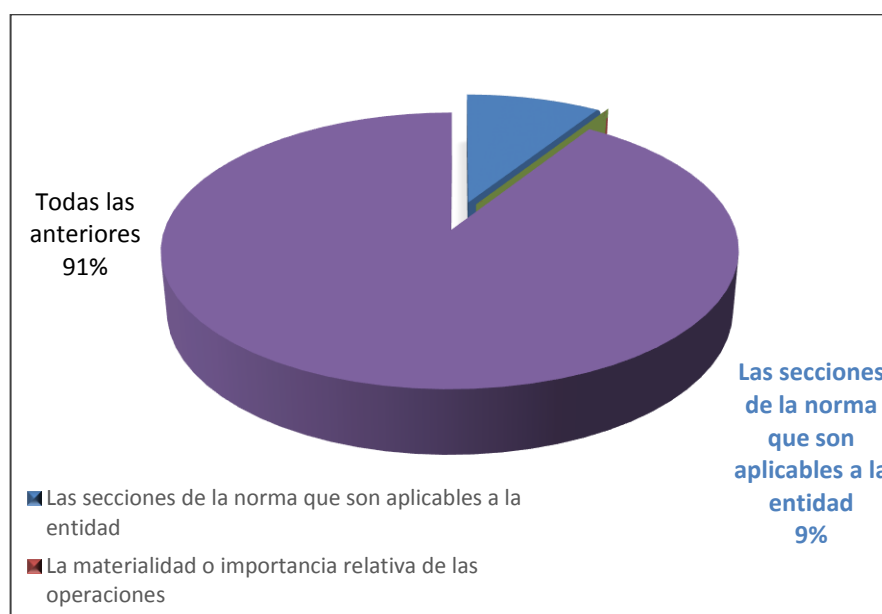
28. Marque con una “X”, los factores que se tuvieron en cuenta al establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa:

Tabla 32 Factores que se tuvieron en cuenta para establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
---------------	-------	--------------------

Las secciones de la norma que son aplicables a la entidad	3	9%
La materialidad o importancia relativa de las operaciones		0%
La comprensibilidad de los usuarios de la información		0%
Todas las anteriores	30	91%
TOTALES	33	100%

Grafico 29 . Factores que se tuvieron en cuenta para establecer las políticas contables para la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa.



Análisis e inferencias interpretativas

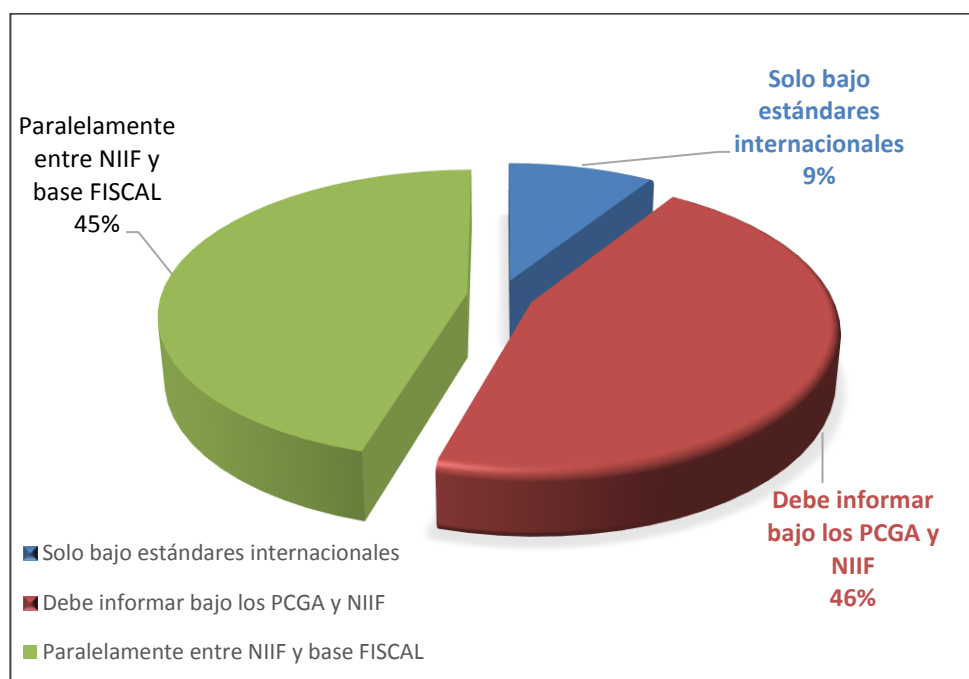
El noventa y uno por ciento (91%) de los contadores públicos encuestados, consideran que se deben tener en cuenta todos los factores para establecer las políticas contables de la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa para la cual labora, entre estos: Las secciones de la norma que son aplicables a la entidad, la materialidad o importancia relativa de las operaciones y la comprensibilidad de los usuarios de la información, el nueve por ciento (9%) restante considera que se debe tener en cuenta solo el factor de las secciones de la norma que son aplicables a la entidad.

29.Después del periodo de implementación de las NIIF PYMES, el ente económico ¿cómo presentara su información contable y financiera?

Tabla 33 Presentación de la información contable y financiera de las NIIF Pymes.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Solo bajo estándares internacionales	3	9%
Debe informar bajo los PCGA y NIIF	15	45%
Paralelamente entre NIIF y base FISCAL	15	45%
TOTALES	33	100%

Grafico 30 Presentación de la información contable y financiera de las NIIF Pymes.



Análisis e inferencias interpretativas

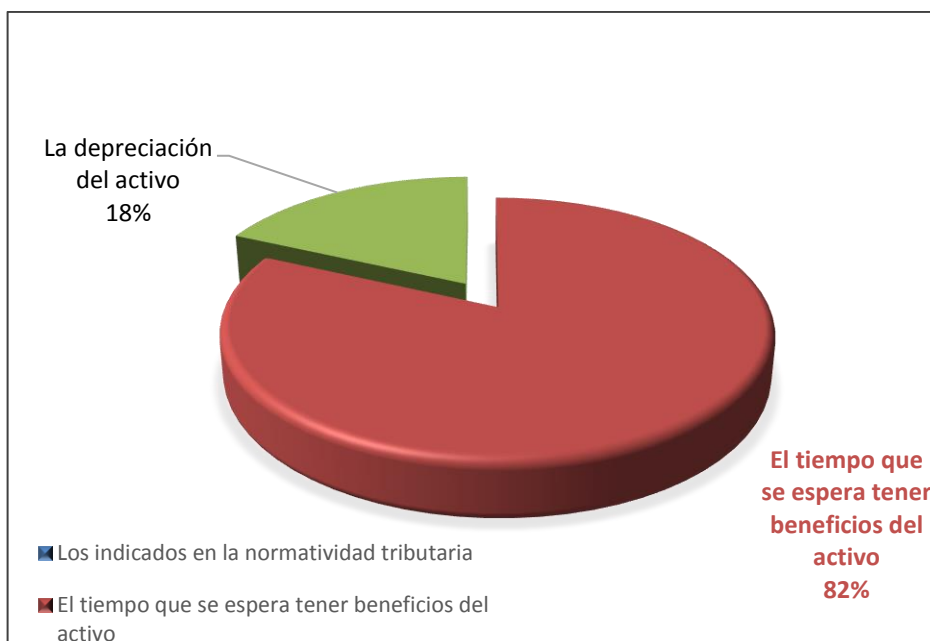
Del total de las encuestas aplicadas el cuarenta y cinco por ciento (45%) de los administrativos y contadores de las Pymes del municipio de La unión, Valle del Cauca, consideran presentar su información contable y financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – PCGA y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de igual forma, en la misma cifra porcentual los encuestados; prefieren presentar la información paralelamente entre Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Base Fiscal. De otro lado el nueve por ciento (9%) de la población encuestada, decide presentar informes solo bajo estándares internacionales.

30. ¿Cuáles son los factores que se tienen en cuenta a la hora de medir la vida útil de la propiedad, planta y equipo del ente económico bajo las NIIF?

Tabla 34 Factores que tienen en cuenta los administradores y contadores a la hora de medir la vida útil de la propiedad, planta y equipo del ente económico bajo las NIIF.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Los indicados en la normatividad tributaria	0	0%
El tiempo que se espera tener beneficios del activo	27	82%
La depreciación del activo	6	18%
TOTALES	33	100%

Grafico 31 Factores que tienen en cuenta los administradores y contadores a la hora de medir la vida útil de la propiedad, planta y equipo del ente económico bajo las NIIF



Análisis e inferencias interpretativas

Según los resultados obtenidos en las encuestas, se puede establecer que el ochenta y dos por ciento (82%) de los administradores y contadores, tienen en

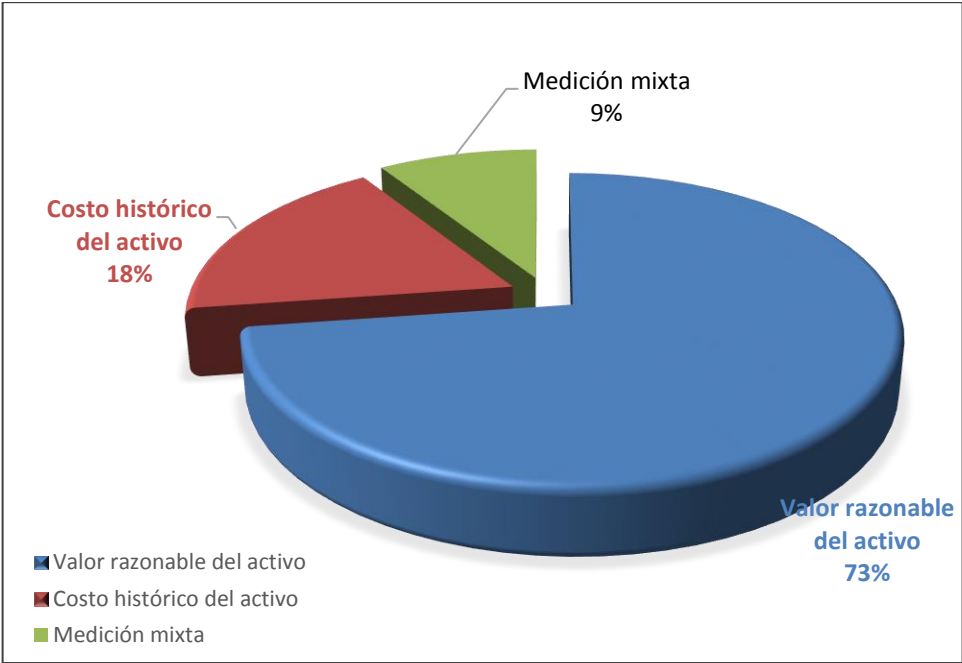
cuenta como factor de medición de la vida útil de la propiedad, planta y equipo, el tiempo que se espera tener beneficios del activo, el dieciocho por ciento (18%) restante prefiere como factor de medición, la depreciación del activo.

31. Con las Normas Internacionales de Información Financiera cambian los modelos de medición de los activos, a continuación se mencionan algunos; ¿según su experiencia cuál de estos considera el más preciso?

Tabla 35 Algunos modelos de medición de los activos que cambian de acuerdo a las NIIF Pymes y que los administrativos y contadores consideran es el más preciso.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Valor razonable del activo	24	73%
Costo histórico del activo	6	18%
Medición mixta	3	9%
TOTALES	33	100%

Grafico 32 . Algunos modelos de medición de los activos que cambian de acuerdo a las NIIF Pymes y que los administrativos y contadores consideran es el más preciso



Análisis e inferencias interpretativas

Los administradores y contadores de las pequeñas y medianas del municipio de La Unión, Valle del Cauca, el setenta y tres por ciento (73%) considera que el modelo de medición de los activos más preciso es el valor razonable del activo, seguido con el costo histórico del activo, con una representación del dieciocho por ciento (18%), y finalmente el nueve por ciento (9%); indica que la medición mixta es el modelo más preciso para tal proceso.

32. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que posee el área administrativa de la empresa sobre los cambios patrimoniales que conlleva la preparación del estado de situación financiera bajo NIIF?

Tabla 36 Nivel de conocimiento que posee los administrativos de las Pymes sobre los cambios patrimoniales que conlleva la preparación del estado de situación financiera bajo NIIF.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Alto	15	45%
Bajo	17	52%
Deficiente	1	3%

TOTALES	33	100%
----------------	-----------	-------------

Grafico 33 Nivel de conocimiento que posee los administrativos de las Pymes sobre los cambios patrimoniales que conlleva la preparación del estado de situación financiera bajo NIIF



Análisis e inferencias interpretativas

Según los resultados de la encuesta, estas indican que el cuarenta y cinco por ciento (45%) de los administrativos de las pequeñas y medianas empresas, conocen perfectamente los cambios patrimoniales que conllevan la preparación del estado de situación financiera, el cincuenta y dos por ciento (52%) expresa tener poco conocimiento sobre estos, de otro lado el tres por ciento (3%) indica no conocer los cambios que implican la preparación de estos estados.

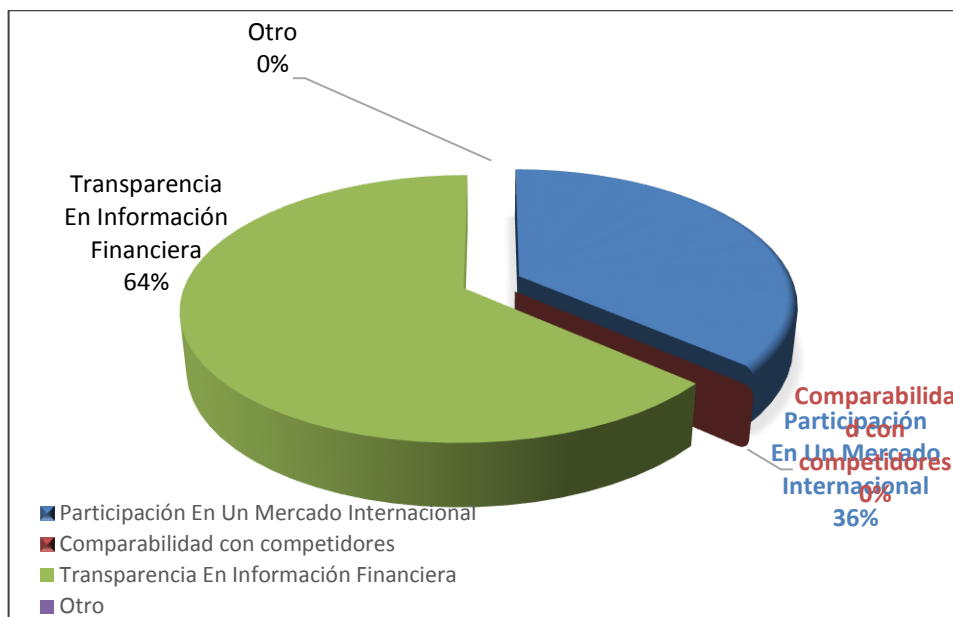
33. Marque con una “X” cuál de los siguientes factores considera como una nueva oportunidad para la organización al adoptar las NIIF PYMES:

Tabla 37 Factores que los administradores y contadores consideran como una nueva oportunidad para la organización, al adoptar las NIIF Pymes.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Participación En Un Mercado Internacional	12	36%
Comparabilidad con competidores		0%
Transparencia En Información Financiera	21	64%
Otro		0%

TOTALES	33	100%
----------------	-----------	-------------

Grafico 34 Factores que los administradores y contadores consideran como una nueva oportunidad para la organización, al adoptar las NIIF Pymes.



Análisis e inferencias interpretativas

Los administradores y contadores de las Pymes del municipio de La Unión, Valle del Cauca; consideran que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en sus organizaciones, presentan oportunidades para la misma en un sesenta y cuatro por ciento (64%) con relación a la transparencia en la información financiera, de igual forma; el treinta y seis por ciento (36%) asegura que gracias a las NIIF mejorará la participación de las empresas en el mercado internacional, los encuestados consideran que la adopción de las normas internacionales, no genera oportunidades para la empresa en cuanto al factor de comparabilidad con competidores.

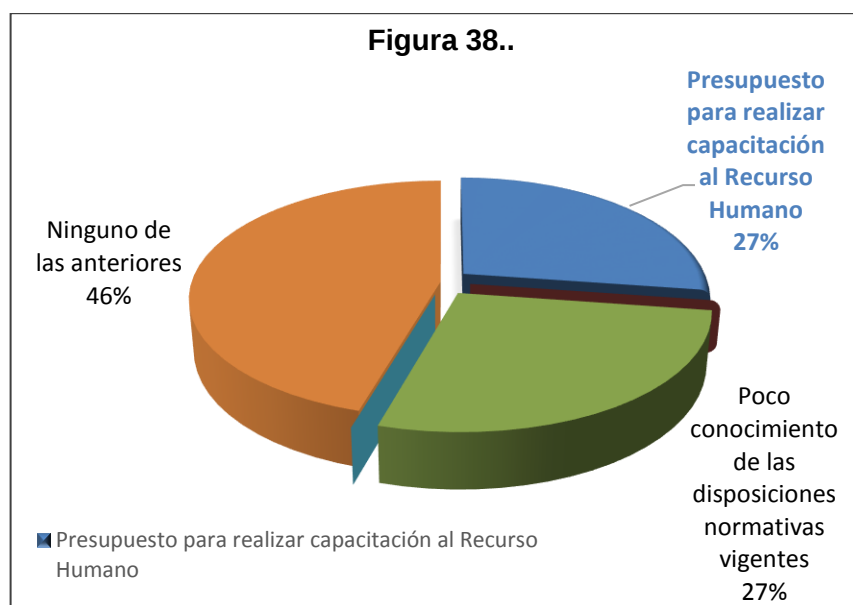
34. ¿Cuál de las siguientes situaciones constituyen una dificultad para los administrativos del ente económico en cuanto al avance del proceso de aplicación de las NIIF PYMES?

Tabla 38 Dificultades por las cuales los administradores consideran que pueden afectar el avance del proceso de aplicación de las NIIF Pymes.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
----------------------	--------------	------------------------

Presupuesto para realizar capacitación al Recurso Humano	9	27%
Inversión en recursos tecnológicos		0%
Poco conocimiento de las disposiciones normativas vigentes	9	27%
Escaso interés y participación del área administrativa		0%
Costo de peritaje en la valoración de activos		0%
Ninguno de las anteriores	15	46%
TOTALES	33	100%

Grafico 35 Dificultades por las cuales los administradores consideran que pueden afectar el avance del proceso de aplicación de las NIIF Pymes



Análisis e inferencias interpretativas

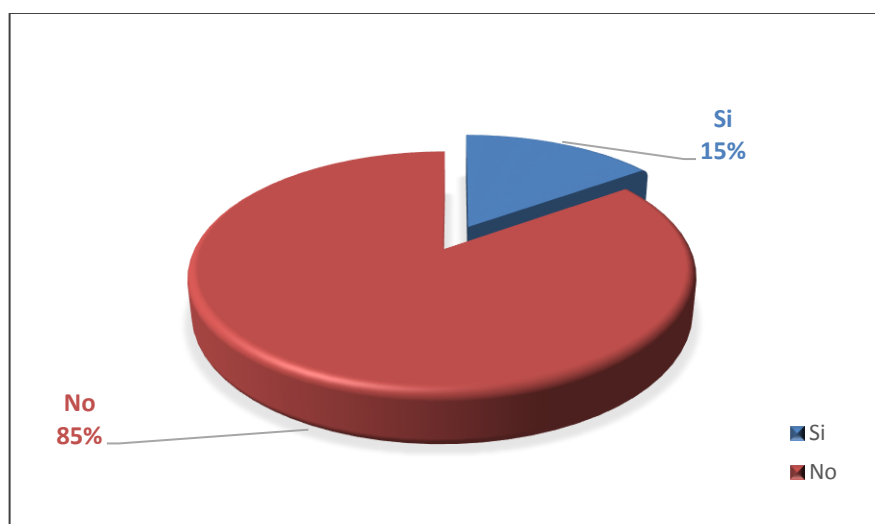
Del total de los encuestados el cuarenta y seis por ciento (46%) considera que no hay situaciones que representen dificultad para llevar a cabo el proceso de aplicación de las NIIF Pymes, Por otro lado el veintisiete por ciento (27%) afirma que una de las dificultades para cumplir con la convergencia es el presupuesto que se tiene para realizar capacitaciones al recurso humano. Así mismo el resto de los encuestados en representación también del veintisiete por ciento (27%) dicen que el poco conocimiento de las disposiciones normativas vigentes, causa dificultades para avanzar en el proceso de aplicación de las NIIF Pymes.

35. ¿Han recibido algún tipo de ayuda por parte de las entidades de vigilancia y control que contribuyan en el proceso de adopción de las NIIF PYMES?

Tabla 39 Nivel de acompañamiento de las entidades de vigilancia y control para el proceso de adopción de las NIIF Pymes del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	5	15%
No	28	85%
TOTALES	33	100%

Grafico 36 Nivel de acompañamiento de las entidades de vigilancia y control para el proceso de adopción de las NIIF Pymes del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.



Análisis e inferencias interpretativas

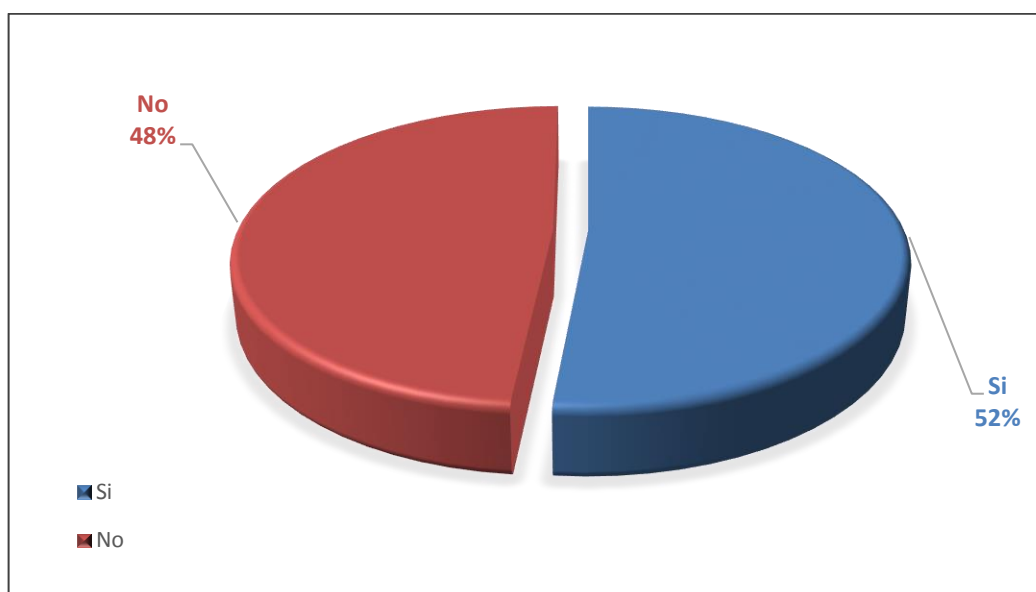
En la anterior grafica encontramos que un ochenta y cinco por ciento (85%) de los encuestados, afirman que no se ha recibido el acompañamiento por parte de las autoridades competentes; que contribuyan al proceso de adopción de las NIIF Pymes. Por el contrario, el quince por ciento (15%) certifica haber recibido apoyo por parte de estos órganos de vigilancia y control.

36. Teniendo en cuenta el cronograma de aplicación, ¿La empresa cumplió con la presentación de estados financieros comparativos con corte a 31 de diciembre del año 2016?

Tabla 40 Nivel de cumplimiento de las fechas de presentación de los Estados Financieros comparativos con corte a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al cronograma de aplicación.

CLASIFICACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN %
Si	17	52%
No	16	48%
TOTALES	33	100%

Grafico 37 Nivel de cumplimiento de las fechas de presentación de los Estados Financieros comparativos con corte a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al cronograma de aplicación



Análisis e inferencias interpretativas

Del total de las encuestas aplicadas, el cincuenta y dos por ciento (52%) considera que, si se está cumpliendo con las fechas establecidas en el cronograma de aplicación, en cuanto a la presentación de los estados financieros comparativos. De otra parte, el cuarenta y ocho por ciento (48%) afirma que no se está cumpliendo con el cronograma de aplicación.

8 CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.

Para realizar la caracterización del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas del municipio de La Unión, Valle del Cauca se procedió a elaborar un diagnóstico que evidenció la situación actual de este proceso en las unidades empresariales objeto de estudio.

Por medio de esta investigación se pretendió conocer el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, se tomó la decisión de hacerlo en este municipio con el fin de delimitar un espacio en el cual se lograra alcanzar los objetivos propuestos, no se pretende aportar como tal un beneficio, se realizó con el fin de determinar cómo se encuentran los Contadores Públicos y Administrativos en general para desenvolverse en el proceso de convergencia de estas normas.

Para el desarrollo de esta investigación se realizaron consultas ante la Cámara de Comercio de Cartago donde se solicitó información sobre las empresas que se catalogaran como Pymes según el Decreto 2420 de 2015, seguidamente se procede a realizar la encuesta a todas las empresas, puesto que la cantidad de pequeñas y medianas empresas del municipio fue pequeño, exactamente: treinta y tres (33) empresas.

8.1 EMPRESAS QUE DEBEN IMPLEMENTAR LAS NIIF PARA PYMES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.

Inicialmente con la solicitud que se realizó en la Cámara de Comercio Local, de acuerdo a las características de la sección 1 del Decreto 2420 del 2015; por medio de las cuales se determina si las empresas pertenecen al grupo 2, se logró conocer que en el Municipio de La Unión, Valle; clasifican para pertenecer a este grupo 33 empresas, partiendo de allí la base para realizar las encuestas.

De acuerdo a los análisis de los interrogantes que se realizaron para el alcance de este objetivo, en este municipio prevalece las empresas pertenecientes al sector económico de servicios con una representación del sesenta y cuatro por ciento (64%), entre estas: Los Viñedos de Getsemaní S.A, Salim S.A, Sociedad de Negocios San Agustín Limitada, Macedonia Limitada, El Faro Limitada, Scientia Colombia S.A.S, Blandón Álzate Francisco, Rojas Telecomunicaciones, Finanzas Planes y Negocios, Gelpud Chapal Ever Augusto, etc.

La mayoría de las empresas catalogadas como pequeñas y medianas del municipio de La Unión, Valle, con una representación del noventa y uno por ciento (91%); pertenecen a este grupo porque sus activos totales están entre el rango de 500 y 30.000 SMLMV o porque su planta de personal está conformada entre 11 y 200 empleados.

La Unión, Valle del Cauca se ha caracterizado por ser uno de los municipios más generadores de empleo del norte del Valle del Cauca, por su diversidad de cultivos y de bodegas comercializadoras, de acuerdo a lo anterior se especulaba que el número de empresas pertenecientes al grupo 2 sería mayor a la realidad, después de realizar la investigación se logra determinar qué; por el contrario son pocas las empresas que logran cumplir con las características plasmadas en el Decreto 2420 del 2015 para catalogarse como Pymes.

8.2 PROCESO DE PREPARACIÓN DE LOS EMPRESARIOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.

En el desarrollo de esta investigación encontramos que el empresario considera que el proceso de adopción a las normas internacionales de información financiera es una tarea principal de los profesionales contables, por ende en algunas de los resultados de las encuestas hallamos que la mayoría de ellos expresan que es importante cumplir con el plan de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, el ochenta y ocho por ciento (88%) de los encuestados enuncian que en la entidad a cargo se está llevando a cabalidad por parte del Contador Público el proceso de conversión, de igual forma el ochenta y dos por ciento (82%) de los encuestados aseguran que se está cumpliendo con el cronograma de las fechas establecidas para la transición y aplicación de las NIIF para Pymes.

Según el empresario es importante la capacitación del personal para el proceso de la conversión, aunque el noventa y cuatro por ciento (94%) de los encuestados dice que la capacitación del personal es un componente esencial para el proceso de conversión, en el grafico 18 donde se realizó la medición del nivel de contratación de asesoría externa por parte del empresario, como apoyo para el proceso de transición e implementación de las NIIF para Pymes; el noventa y cuatro por ciento (94%) de los encuestados dice haber contratado consultoría externa para el apoyo a esta convergencia, situación que se contradice al momento de encuestar a los Contadores Públicos quienes manifiestan que los conocimientos obtenidos en su mayoría han sido por interés propio, afirmando que cuando se ha requerido acompañamiento de asesoría externa especializada en NIIF se ha adquirido por mérito propio.

Es importante recalcar que la convergencia a estándares internacionales de información financiera es prácticamente obligatoria y las empresas deben ajustar

sus políticas contables a las establecidas por la ley, de allí la importancia del acompañamiento de los empresarios en dicho proceso.

Capacitar se convierte en un término clave a la hora de aplicar el proceso de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Por ello, es imprescindible estructurar internamente en cada organización que pretenda implementar normas internacionales de información financiera, ya sea por obligación legal o por deseo propio, un plan de formación y/o capacitación de los empleados en la temática.

Estas no solo se deben hacer al personal de contabilidad, sino también a todos los departamentos que lo necesiten ya que debe ser un proceso integral y global en toda la empresa.

8.3 METODOLOGÍA DE PREPARACIÓN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA

Se concluye entonces que el conocimiento adquirido sobre las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes por los Contadores Públicos del municipio que laboran en las empresas pertenecientes al grupo 2, se debe al interés propio de realizar seminarios, diplomados y especializaciones relacionadas con el tema, con el fin de enfrentar los traumatismos que puede causar la implementación de dichos estándares, la generación de informes, estados financieros y demás información contable que abarque este compromiso de convergencia, puesto que manifiestan que la gestión que realizan los empresarios es inadecuada e ineficiente para brindar capacitaciones al recurso humano.

Los Contadores Públicos expresan que no cuentan con espacios de consulta y socialización por parte de las autoridades competentes, como el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP como organismo, que contribuyan con el proceso de adopción de las NIIF Pymes.

8.4 GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES Y CONTADORES PÚBLICOS DE LAS PYMES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA.

Partiendo del resultado de la encuesta se puede evidenciar que los Contadores Públicos tienen el conocimiento general sobre la Ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”, lo que es favorable para el análisis de las incidencias que puede causar dicha ley, conocen con certeza los cambios que trae la mencionada ley para el área administrativa y financiera, así mismo,

según las respuestas de los Contadores Públicos encuestados se evidencia que poseen conocimientos sobre el Decreto 2420 de 2015.

Encontramos también que existe conocimientos generales por parte de los Contadores Públicos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera, los Contadores Públicos encuestados están en mayor capacidad de contestar objetivamente y con pleno conocimiento las preguntas planteadas en el cuestionario, esto demuestra que existe un escenario favorable y conveniente para la implementación de las normas en las pequeñas y medianas empresas del Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

.

9 CONCLUSIONES

La investigación adelantada nos ha permitido comprobar que a pesar de la percepción que se tenía inicialmente de que, en el municipio de La Unión, Valle del Cauca, la mayoría de sus principales empresas; se podían catalogar como pequeñas y medianas, encontramos hoy que en este municipio son pocas las entidades que después de evaluar las condiciones que rige el Decreto 2420 del 2015 cumplen con los requisitos para pertenecer al Grupo 2. Motivo por el cual se facilita la identificación de las empresas del municipio de La Unión, Valle del Cauca, que deben implementar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes

En el desarrollo de la investigación, se determina que el empresario en general; a pesar del intereses que presenta en cuanto al cumplimiento de la norma y sus términos, considera que no es necesario prepararse para afrontar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, puesto que después del análisis del trabajo de campo, se evidencia que para los administradores o en su defecto propietarios; la responsabilidad de la implementación de estas normas recae directamente sobre el Contador Público y/o departamento contable.

Lo anterior no significa que para el empresario el tema de la convergencia no merezca importancia, de acuerdo al estudio previo se observa que brinda el acompañamiento a las personas encargadas de la adopción de las normas, en cuanto a inversiones en desarrollo tecnológico, actualización del software, desarrollo de planes estratégicos.

Al contrario de lo que se percibía al inicio de la investigación encontramos que los profesionales contables se han dedicado a capacitarse y actualizarse con todos los temas relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera y lo que conlleva a su implementación. Se evidencia el trabajo con un mismo fin, el que la información financiera se presente de manera objetiva, transparente, responsable y de acuerdo a las normas establecidas. El tema de las Normas Internacionales a impactado a los relacionados directa e indirectamente con la profesión contable, de manera que obliga al Contador Público a no quedarse desactualizado con respecto a los cambios que trae dicha ley.

Tanto los administradores como los contadores públicos cuentan con la disposición para afrontar eficientemente los cambios que surgen en el proceso de convergencia a NIIF. Los contadores parten de un conocimiento general de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes.

10 RECOMENDACIONES

1. Actualizaciones constantes con relación a los cambios que cada día se presente en las Normas Internacionales de Información Financiera, con el fin de que las personas implicadas estén enteradas de los procesos de implementación y se aplique cada uno de los procedimientos establecidos de manera oportuna y correcta.
2. Contar con el apoyo de los entes gubernamentales con el fin de acceder a asesorías que beneficien las empresas, con el fin de que no se incurra en errores innecesarios en la implementación de las normas y de igual forma el recorrido de las mismas.
3. Las empresas que pertenezcan al Grupo 2, y que aún no cuenten con software contable que permita generar información bajo los estándares de normas internacionales, se recomienda considerar la opción de la adquisición de un buen software.
4. Los vencimientos para la implementación de las Normas Internacionales de información Financiera están muy cercanos, por ende, se recomienda a las PYMES considerar incurrir en costos adicionales para realizar estrategias de mejoramiento con el fin de estandarizar el sistema contable.

11 BIBLIOGRAFÍA

FLOREZ SÁNCHEZ, Edmundo Alberto. Ciclo de talleres de aplicación práctica de las NIIF para Pymes. 2012.

MANTILLA B. Samuel Alberto y otros. Estándares/ Normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF). 4ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones. 2013.

RAMÍREZ ECHEVERRY, Helio Fabio y SUÁREZ BALAGUERA, Luis Eduardo. GUÍA NIIF PARA PYMES, Mayo 2012.

WEB GRAFÍA

<http://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>

<http://www.actualicese.com/Blogs/Expertos/JHV-analisis-liminar-para-la-construccion-de-un-modelo-de-normas-de-contabilidad-e-informacion-financiera-en-colombia.pdf>,

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/10954>

<http://www.fuac.edu.co/revista/M/cinco.pdf>

<http://www.crecenegocios.com/las-ventajas-de-las-pymes/>

<http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>

http://www.icesi.edu.co/simposio_niif/images/Ponencias2012/PONENCIA%20UNIVERSIDAD_ICESI_ESB_UFPS_NOV_1_2012_INF_PRELIM%20_INVESTIG_EF_EC_NIIF_PARA_PYMES.pdf, Mayo de 16

<http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>, Septiembre de 15.

http://www.globalcontable.com/attachments/niif_pymes_Casinelli_IASC.pdf, Agosto de 10

<http://actualicese.com/actualidad/2014/06/18/la-implementacion-de-la-niif-para-pymes-ifs-for-sme-se-puede-simplificar/>, Noviembre de 15

<http://www.bancoldex.com/contenido/Pymes42.aspx>, Octubre de 14.

<http://actualicese.com/actualidad/2014/05/14/niif-en-colombia-de-retos-temores-y-beneficios/>, Octubre de 14.

<http://www.crecenegocios.com/las-ventajas-de-las-pymes/>, Noviembre de 2014

<http://www.ctcp.gov.co/ctcp.php> , Noviembre de 2014

<http://www.gerencie.com/que-son-las-ifrs.html>, Octubre de 2014

<http://gestion.pe/tendencias/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-2080149>, Septiembre de 16.

<http://www.expansion.com/diccionario-economico/armonizacion-contable.html>, Septiembre de 16.

<http://www.facilcontabilidad.com/para-aplicar-contabilidad-con-niif-que-es-la-fecha-de-transicion/>, Septiembre de 16.

<http://www.gestiopolis.com/normalizacion-estandarizacion-contable/>, Septiembre de 16

http://www.launion-valle.gov.co/informacion_general.shtml#geografia, Septiembre de 16.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html, Noviembre de 14

<http://www.gerencie.com/grupo-2-niif-pymes-y-su-marco-normativo.ht>, Noviembre de 14

<https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lculo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>, Agosto de 16.